

LATÍN I
IES INGENIERO DE LA
CIERVA
CURSO 2020/2021

1) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

1. 1 INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN

La asignatura de latín tiene como principal **finalidad** introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no sólo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los **objetivos** del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural.

Los **contenidos** de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum.

En el *primer bloque* aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas.

El *segundo bloque*, de marcado carácter introdutorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia.

Los *dos bloques siguientes* se dedican al estudio de los aspectos netamente lingüísticos, la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El *siguiente bloque* es el relacionado con el estudio de la civilización latina, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental.

También se dedica *un bloque* a los textos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados.

Por *último* se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiéndose que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

Los **criterios de evaluación** están redactados como resultados de aprendizaje e incluyen procesos de diferente complejidad, contenidos de diferente tipo y contextos de realización adecuados a la naturaleza de la ejecución de los aprendizajes con el objeto de posibilitar su observación y su evaluación en contextos reales y de obtener evidencias del desempeño esperado para cada nivel, de forma progresiva. Los criterios de evaluación recogen además todos los estándares de aprendizaje.

La materia latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las **competencias** de comunicación lingüística, cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inferencia. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas y la conciencia y expresiones culturales mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de latín al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en el bloque inicial en el que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

El currículum incorpora **planteamientos metodológicos y didácticos** coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las áreas. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículum, como en los contextos educativos no formales e informales. En este sentido es imprescindible proponer nuevos enfoques metodológicos innovadores, basados en la interacción, el

aprendizaje dialógico y el aprendizaje situado, que enfatiza la dimensión social de los procesos de adquisición de las competencias, un aprendizaje vinculado a un determinado contexto cultural, social y de relaciones, y a unas determinadas tareas que el alumnado tendrá que resolver y que le permitirán adquirir la competencia necesaria.

Los métodos activos pueden apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, que aseguren la interacción entre iguales y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo desarrollen nuevas habilidades y estrategias que puedan aplicar a situaciones similares en contextos formales y no formales.

Los principios metodológicos expuestos han de regir la metodología específica del área del latín, en la que se favorecerán la interacción y el desarrollo de contextos de comunicación dialógica, sobre todo en aquellos bloques más netamente lingüísticos, y el aprendizaje situado para aquellos relacionados con la civilización latina en la que se procurará la realización de tareas con una dimensión social, como representaciones, productos audiovisuales, creación de páginas web, cómics, etc., en agrupamientos heterogéneos.

En cuanto a la **evaluación**, la sintaxis de los criterios de evaluación permite una mejor selección de procedimientos e instrumentos de evaluación adecuados a los diferentes tipos de aprendizaje (pruebas objetivas, cuestionarios, escalas de observación, escalas de valoración, etc.). Además, como aportan detalles sobre la naturaleza de la ejecución (cómo, con qué, para qué, dónde, cuándo, etc.), orientan a la hora de seleccionar y diseñar situaciones y pruebas de evaluación y a integrarlas en las actividades de enseñanza-aprendizaje habituales.

Los contenidos y los criterios de evaluación se han secuenciado de forma progresiva y diferenciada para facilitar la identificación y evaluación de los aprendizajes básicos facilitando así la **atención a la diversidad** desde las programaciones de aula y la continuidad de los aprendizajes entre niveles y etapas. Esta progresión diferenciada también permite la programación y evaluación de los aprendizajes de refuerzo o ampliación y realizar las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo facilitando la inclusión.

1.2 OBJETIVOS DE ETAPA (Bachillerato)

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que nuestros alumnos adquieran

las **capacidades** que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1.3 PERFIL COMPETENCIAL en Bachillerato

Las **competencias** del currículo serán las siguientes:

<p>Las competencias clave del currículo son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Comunicación lingüística (CCLI)2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)3. Competencia digital (CD)4. Aprender a aprender (CAA)5. Competencias sociales y cívicas (CSC)6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)7. Conciencia y expresiones culturales: (CEC)	<p>En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico).2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento).3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).
--	--

La materia de LATÍN contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las **competencias** de comunicación lingüística, cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inferencia. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas y la conciencia y expresiones culturales mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de latín al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en el bloque inicial en el que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

1. Comunicación lingüística (CCLI)

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los **cinco componentes** que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia digital. (CD)

La *competencia digital* es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.
- Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar

el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

3. Aprender a aprender. (CAA)

La *competencia de aprender a aprender* es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

4. Competencias sociales y cívicas. (CSC)

Las *competencias sociales y cívicas* implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando así de manera activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Asimismo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)

La *competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y

delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.

- Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

6. Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La *competencia en conciencia y expresión cultural* implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.

- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.

- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.

- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.

- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.

- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.

1.4 CONTENIDOS

Los **contenidos** de esta materia para 1º de Bachillerato se dividen en 7 bloques y son los siguientes:

Latín 1.º de Bachillerato	Bloque 1: Contenidos transversales
	Bloque 2: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.
	Bloque 3: Morfología.
	Bloque 4: Sintaxis.
	Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización.
	Bloque 6. Textos.
	Bloque 7. Léxico.

Bloque 1: Contenidos transversales
a) Participación en debates, coloquios o entrevistas sobre cualquiera de los temas que puedan suscitar interés: el papel de la mujer en la sociedad, las clases sociales, el sistema político, la familia, el respeto por el patrimonio, etc. Utilización de estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación; normas de cortesía, etc. y del respeto en el uso del lenguaje.
b) Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en grupos cooperativos, sobre: la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas; la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia; el patrimonio; la influencia de la organización política y social, etc.
c) Aplicación de las estrategias de búsqueda de información variada sobre léxico, vida cotidiana, patrimonio, pervivencia de la cultura clásica en diferentes ámbitos, etc. en diversas fuentes y páginas web especializadas, wikis, blogs y diccionarios <i>online</i> , utilizando estrategias de filtrado en la búsqueda de la información, y selección de la información, síntesis, presentación de contenidos, procedimientos de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía.
d) Imaginación y creatividad en la gestión de proyectos.
e) Responsabilidad ante las decisiones adoptadas.
f) Pensamiento causal y consecuencial.

g) Planificación de las tareas y proyectos de la materia.
h) Evaluación de los procesos y resultados.
i) Asunción del error como oportunidad.
j) Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
k) Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
l) Técnicas de escucha activa
m) Diálogo igualitario.
n) Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo.
ñ) Creación y edición de producciones audiovisuales con dramatizaciones o diálogos creados por el propio alumno, aplicando los contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos estudiados.
o) Utilización de presentaciones multimedia para exponer trabajos realizados de forma individual o en grupo.
p) Uso de las herramientas más comunes de las TIC.
q) Comunicación con el resto del grupo o intercentros.
r) Uso de los servicios de la web social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc.
s) Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.
t) Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
u) Proceso estructurado de toma de decisiones.

Bloque 2: El latín origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.
a) Marco geográfico de la lengua.
b) Ubicación en mapas de la extensión de la lengua latina en la Península Ibérica y en Europa.
c) Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
d) Ubicación en mapas de las lenguas romances de la Península Ibérica.
e) Sistema de la lengua latina: el alfabeto como sistema de escritura. Origen y pronunciación del alfabeto latino.
f) Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos patrimoniales y cultismos.
g) Identificación de términos patrimoniales y cultismos en textos de diferente

tipología.

Bloque 3: Morfología

a) La palabra:

- Formantes de las palabras.
- Identificación y clasificación de los diversos formantes de las palabras.
- Clasificación de las palabras atendiendo a sus formantes.

b) La flexión:

- La flexión nominal y pronominal
- La flexión verbal:
 - * Formas personales.
 - * Formas no personales.
- Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres
- Conjugación de verbos.

c) Identificación y relación de elementos morfológicos de la lengua latina.

Bloque 4: Sintaxis

a) Los casos latinos:

- Los casos latinos y su relación con las funciones sintácticas.
- Identificación, relación, interpretación, o análisis sintáctico, y traducción de los casos latinos.

b) La oración:

- Elementos de la oración y su concordancia.
- La oración simple: las oraciones atributivas; las oraciones predicativas.
- La oración compuesta: las oraciones coordinadas; las oraciones subordinadas.
- Las formas no personales: Infinitivos y participios.
- Identificación, clasificación, relación, o análisis sintáctico, de los diversos tipos

<p>y construcciones de oraciones simples y compuestas y de las formas no personales.</p>
<p>Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización</p>
<p>a) Períodos de la historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.</p> <p>Identificación y comparación de los períodos de la historia de Roma, y elaboración de ejes cronológicos de sus diversos períodos.</p>
<p>b) Organización política y social de Roma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hombres y mujeres en la organización política. - Hombres y mujeres en la organización social. - La organización familiar como unidad de producción. - Relación y comparación entre la organización política y social de hombres y mujeres de la Roma clásica y la de nuestra época. - Relación y comparación entre la organización familiar de la Roma clásica y la de nuestra época.
<p>c) Religión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mitos. - Dioses y diosas, héroes y heroínas. - Identificación de los dioses y diosas romanos y de los héroes y heroínas del panteón romano y de los mitos. - Relación y comparación entre los mitos, héroes y heroínas antiguos y los actuales y su pervivencia como referente cultural universal.
<p>d) El arte romano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características fundamentales del arte romano. - Principales manifestaciones artísticas. - Descripción e identificación de las manifestaciones artísticas más importantes a partir de elementos concretos.
<p>e) Obras públicas y urbanismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las obras públicas. Descripción de los elementos y funciones de las obras públicas romanas

<ul style="list-style-type: none"> - La ciudad romana. - Pervivencia de edificaciones públicas romanas en el patrimonio histórico de nuestro país. - Localización en mapas de los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas en nuestro patrimonio.
--

Bloque 6: Textos
a) Técnicas de traducción. <ul style="list-style-type: none"> - Traducción directa de textos en latín de extensión variada. - Retroversión y creación de textos sencillos en latín.
b) Utilización del diccionario.
c) Comparación de las estructuras latinas con las de la lengua propia.
d) Lectura comprensiva y comparada de textos clásicos. <ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de textos en latín adaptados o de dificultad graduada. Lectura de textos traducidos.
e) Comentario del contenido y estructura de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7: Léxico
a) Vocabulario básico latino. <ul style="list-style-type: none"> - Léxico transparente. - Principales afijos. - Identificación de los principales afijos de origen latino y traducción de léxico latino transparente.
b) Evolución y pervivencia del latín.

- Nociones básicas de evolución fonética.
- Palabras patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Principales lexemas y afijos latinos usados en la lengua propia.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua propia.
- Realización de evolución de términos latinos a la lengua propia.
- Identificación y explicación de los principales latinismos y expresiones latinas incorporadas a la propia lengua.

Esta materia debe contribuir a que los discentes desarrollen las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos sencillos.

2. Reflexionar sobre los elementos substanciales que conforman las lenguas, relacionando la lengua latina con algunas de las que de ella se derivan y reconociendo componentes significativos de esta herencia: flexión nominal, pronominal y verbal.

3. Analizar textos diversos, traducidos y originales, a través de la lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución.

4. Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumno, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.

5. Reconocer algunos de los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual y apreciarlos como una de las claves para su interpretación.

6. Buscar e indagar en documentos y fuentes de información variadas, relacionando elementos dispersos y analizar críticamente sus aportaciones.

7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización y de la lengua latina como instrumento transmisor de su cultura.

8. Desarrollar la concepción del origen de la realidad cultural del alumno y la alumna como ligada a la unidad política, social y cultural que es Europa y en conexión esencial con el mundo clásico, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

9. Conocer y valorar en su justa medida la importancia del acervo cultural y del patrimonio monumental legado por los latinos a nuestro mundo.

10. Acercar el mundo clásico a los estudiantes mediante representaciones de teatro grecorromano, viajes culturales, exposiciones, etc.

1. 5 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS (por evaluaciones)

Unitas I:

1.1. Evolución de la lengua: Del indoeuropeo al latín. Del latín a las lenguas

románicas.

- 1.2. Fonética: El alfabeto latino y su pronunciación. Nociones de prosodia latina.
- 1.3. Morfología: Características generales de la flexión nominal y verbal.
- 1.4. Cultura: Orígenes de Roma. La leyenda y la historia.

Unitas II:

- 2.1. Morfología nominal: las declinaciones. 1ª declinación.
- 2.2. Morfología verbal: las conjugaciones. 1ª conjugación Indicativo Activo y verbo SUM.
- 2.3. Sintaxis: Tipos de oraciones simples. Funciones del nominativo.
- 2.4. Cultura: Historia de Roma: La Monarquía.

Unitas III:

- 3.1. Morfología nominal: 2ª declinación. Adjetivos de 3 terminaciones.
- 3.2. Morfología verbal: 2ª conjugación en Indicativo Activo.
- 3.3. Sintaxis: análisis y traducción de oraciones simples. Funciones del acusativo.
- 3.4. Del latín al castellano: Evolución de las vocales en posición tónica.
- 3.5. Cultura: Historia de Roma: La República (I).

Unitas IV:

- 4.1. Morfología nominal: 3ª declinación. Temes en consonante.
- 4.2. Morfología verbal: 3ª conjugación en Indicativo Activo.
- 4.3. Sintaxis: el complemento predicativo. Funciones del genitivo.
- 4.4. Del latín al castellano: Evolución de las vocales en posición átona.
- 4.5. Cultura: Historia de Roma: La República (II).

Unitas V:

- 5.1. Morfología nominal: 3ª declinación. Temes en i y mixtos. Adjetivos.
- 5.2. Morfología verbal: 3ª conjugación mixta y 4ª conjugación en Indicativo Activo.
- 5.3. Sintaxis: función y uso del dativo. Funciones del ablativo.
- 5.4. Del latín al castellano: Evolución de las consonantes.
- 5.5. Cultura: Historia de Roma: El Imperio.

Unitas VI:

- 6.1. Morfología nominal: 4ª declinación. 5ª declinación. Recapitulación de declinaciones.
- 6.2. Morfología: los numerales. Declinación de los cardinales y ordinales.
- 6.3. Morfología verbal: el Imperativo.
- 6.4. Sintaxis: uso del vocativo.
- 6.5. Del latín al castellano: Evolución de grupos consonánticos.
- 6.6. Cultura: Romanización: Hispania romana.

Unitas VII:

- 7.1. Morfología pronominal: clasificación de los pronombres. Pronombres personales, reflexivo y posesivos.
- 7.2. Sintaxis: uso y funciones de los pronombres.
- 7.3. Del latín al castellano: Evolución de los pronombres personales, reflexivo y posesivos.
- 7.4. Cultura: El ejército romano.

Unitas VIII:

- 8.1. Morfología pronominal: pronombres demostrativos. Pronombre *is, ea, id*. Pronombres de identidad.
- 8.2. Del latín al castellano: Evolución de los pronombres demostrativos.
- 8.3. Cultura: Religión romana.

Unitas IX:

- 9.1. Morfología: las preposiciones. Preposiciones de ablativo y de acusativo.
- 9.2. Sintaxis: Complementos circunstanciales de lugar y de tiempo.
- 9.3. Textos en griego: análisis y traducción de textos sobre Jasón y Medea.
- 9.4. Cultura: El culto a los muertos.

Unitas X:

- 10.1. Morfología verbal: formas nominales del verbo. Infinitivo y participio.
- 10.2. Sintaxis: Infinitivo y Participio concertado.
- 10.3. Del latín al castellano: Evolución del participio de presente latino.
- 10.4. Cultura: La familia romana.

Unitas XI:

- 11.1. Morfología verbal: Tiempos del tema de presente en voz pasiva.
- 11.2. Sintaxis: La oración pasiva.
- 11.3. Cultura: El matrimonio en Roma.

Unitas XII:

- 12.1. Morfología verbal: Tiempos del tema de perfecto en voz pasiva.
- 12.2. Morfología verbal: Formas nominales del tema de perfecto pasivo.
- 12.3. Del latín al castellano: Evolución de la voz pasiva.
- 12.4. Cultura: La vivienda romana.

Unitas XIII:

- 13.1. Morfología pronominal: pronombre relativo.
- 13.2. Sintaxis: La oración de relativo.
- 13.3. Del latín al castellano: Evolución del pronombre relativo.
- 13.4. Cultura: el ocio en Roma. Las termas. Los juegos y espectáculos.

Unitas XIV:

- 14.1. Morfología: el adverbio. Formación y clases.
- 14.2. Evolución del latín al castellano: evolución de los adverbios.
- 14.3. Cultura: el cómputo del tiempo en Roma. Festividades romanas.

Unitas XV:

- 15.1. Morfología nominal: los grados del adjetivo.
- 15.2. Sintaxis del comparativo y del superlativo.
- 15.3. Del latín al castellano: evolución del comparativo y superlativo.
- 15.4. Cultura: el comercio, las vías de comunicación y la moneda.

1.5.1 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La **secuenciación de los contenidos** se elaborará por evaluaciones, disponiendo de cuatro horas lectivas semanales.

Primera Evaluación: (12 semanas = 48 horas)

- Orígenes y evolución del latín: del i.e. al latín y a las lenguas románicas
- El abecedario latino. Fonética
- La lengua latina: generalidades
- Flexión nominal: - Nombres: 1ª, 2ª y 3ª (en cons.) declinaciones
- Adjetivos: 1ª clase

- Flexión verbal: Voz Activa: 1ª, 2ª y 3ª conjugaciones
- Sintaxis casual: valores básicos de los casos
- Sintaxis oracional: estructuras básicas y concordancia
- Ejercicios de morfología
- Análisis y traducción de frases y textos breves
- Léxico y etimología. Expresiones latinas
- Cultura: Historia de Roma

Segunda Evaluación: (11 semanas = 44 horas)

- Flexión nominal: - Nombres: 3ª (en vocal), 4ª y 5ª declinaciones
- Adjetivos: 2ª y 3ª clases

- Flexión verbal: Voz Activa 3ª mixta y 4ª conjugaciones. Infinitivos Activos
- Flexión pronominal: personales y posesivos

- Sintaxis casual: complementos circunstanciales de lugar; el predicativo
- Sintaxis oracional: - coordinación
- uso nominal del infinitivo
- Ejercicios de morfología
- Análisis y traducción de frases y textos breves
- Léxico y etimología. Expresiones latinas
- Cultura: El Imperio Romano. Hispania Romana

Tercera Evaluación: (11 semanas = 44 horas)

- Flexión nominal: Comparativos y superlativos
- Flexión verbal: Tema de Supino. Voz Pasiva. Participios
- Flexión pronominal: demostrativos y relativo
- Uso de las preposiciones
- Sintaxis oracional: - oración pasiva
- subordinación: - Oración de relativo

- Construcciones de participio concertado
- Ejercicios de morfología
- Análisis y traducción de textos más complejos
- Léxico y etimología. Expresiones latinas
- Cultura: Costumbres, vida cotidiana y ocio

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

1. Identificación de las categorías gramaticales.
2. Análisis de verbos.
3. Identificación y análisis de los constituyentes de la oración.
4. Traducción literal de oraciones y textos sencillos.
5. Lectura comprensiva de obras y fragmentos traducidos.
6. Estudio sintáctico comparativo entre un texto originario y su traducción.
7. Acercamiento al contexto histórico, social y cultural de los textos interpretados.
8. Aprendizaje del vocabulario latino.
9. Identificación y agrupación de prefijos y sufijos de origen grecolatino.
10. Identificación de la evolución sufrida por las vocales y los diptongos latinos.
11. Identificación de la evolución sufrida por las consonantes latinas según su posición.
12. Identificación de los recursos para la formación de palabras latinas.
13. Observación de la evolución del significado de las palabras latinas en distintos períodos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

1. Interés por el conocimiento de la lengua latina y por comparar estructuras morfosintácticas latinas y las propias de la lengua materna.
2. Interés por aplicar en la propia lengua los mecanismos morfosintácticos aprendidos en la lengua latina.
3. Valoración de las aportaciones lingüísticas de la lengua latina en la lengua materna y otras lenguas objeto de estudio.
4. Gusto por leer y comprender textos clásicos traducidos sobre temas diversos.
5. Interés por conocer el contexto histórico y social en que se produjeron determinadas manifestaciones artísticas y literarias.
6. Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.
7. Valoración del estudio del latín como instrumento para una mejor comprensión y uso de la lengua propia.
8. Valoración del léxico latino heredado como medio de comunicación actual.
9. Respeto y valoración de la aportación romana a la cultura actual de España, en general, y a la región de Murcia, en particular.
10. Tendencia a buscar explicaciones de situaciones y acontecimientos actuales en antecedentes del mundo latino.
11. Actitud crítica ante prejuicios presentes en nuestras costumbres y tradiciones relacionados con modelos socioculturales del mundo clásico.

DISTRIBUCION TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN:

Durante el primer trimestre habrán de desarrollarse los contenidos de los temas 1,2,3,4, 5 y dos tercios del 6.

1. Mes de septiembre: Contenidos lingüísticos de los Temas 1 a 3.
1. Mes de octubre: Contenidos culturales de los Temas 1 a 3. Contenidos lingüísticos de los Temas 4 y 5.
2. Mes de noviembre: Contenidos culturales del Tema 4. Primer tercio de los Contenidos lingüísticos del Tema 6.
3. Mes de diciembre: Contenidos culturales del Tema 5. Segundo tercio de los contenidos lingüísticos del Tema 6.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

Durante este período se estudiarán los temas 6,7,8, y 9

1. Mes de enero: Contenidos culturales de los temas 6 y 7. Repaso de lo anterior y tercer tercio de los contenidos lingüísticos del Tema 6.
2. Mes de febrero: Contenidos culturales del Tema 8. Contenidos lingüísticos de los Temas 7 y 8.
3. Mes de marzo: Contenidos culturales y lingüísticos del Tema 9.

TERCERA EVALUACIÓN:

En el tercer trimestre habrá que estudiar los temas: 10,11,12 y 13.

1. Mes de abril: Contenidos culturales y lingüísticos de los Temas 10 y 11.
2. Mes de mayo: Contenidos del Tema 12.
3. Mes de junio. Contenidos del Tema 13.

1. 2. RECURSOS DIDÁCTICOS Y METODOLOGÍA

2. 1 EXPLORACIÓN INICIAL.

El profesor de latín tropieza con dificultades que no encuentran sus colegas que enseñan la lengua materna. En primer lugar, la LOGSE redujo de forma demencial el tiempo destinado a desarrollar esta materia, y, así, pretende que se enseñe en dos años lo que antes se hacía en tres. A esto hay que añadir que los conocimientos de Lengua Española que tienen los alumnos son muy escasos, cuando no erróneos.

Por tanto, se hace imprescindible una exploración inicial que nos indique la gravedad que alcanzan tales carencias. Este sondeo será oral o escrito, según el modelo elaborado por el departamento. Según sea el resultado del mismo, el curso comenzará con un ritmo más lento o más rápido.

2.2 METODOLOGÍA.

A.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La presente programación didáctica sigue el criterio del aprendizaje de la lengua por el método de la inmersión, esto es, se busca el acceso a la lengua y cultura latinas a través de los textos. Hay que facilitar un aprendizaje lógico; por ejemplo, que un alumno sepa que la desinencia de acusativo plural de la segunda declinación para sustantivos masculinos acabe en -os, no tiene ningún valor si lo tomamos como un dato aislado, no enriquece el pensamiento lógico del alumno; pero si es capaz de reconocer dicha forma en un análisis morfológico, otorgarle su valor sintáctico correcto en función del contexto, si articula una traducción, si es capaz de inferir el significado de algunas palabras por su raíz etimológica, se habrá conseguido enseñar a pensar. Esto no significa que se vaya a evitar la explicación gramatical ni que se olvide el aprendizaje a través de la representación en paradigmas gramaticales. Éstos serán los medios para llegar a la correcta traducción e interpretación de los textos.

Por lo que respecta a la adquisición de vocabulario, el criterio seguido es el de la frecuencia de aparición dentro de un contexto; no debe hacerse uso del diccionario al uso: la polisemia de determinados términos y la dificultad de su manejo distrae del aprendizaje en los primeros momentos, se considera más conveniente que el alumno vaya confeccionándose su propio diccionario personal basándose en el criterio arriba apuntado así como en las normas de evolución fonética, morfológica y semántica de las palabras latinas. No obstante, cuando el curso esté mediado se contemplará la posibilidad de dejar que los alumnos usen en los exámenes el diccionario elemental que aparece en el Apéndice de algunos manuales. E incluso, según detectemos el progreso de cada grupo de alumnos, introduciremos el Diccionario VOX, de uso primordial en Latín II, para ir acostumbrándolos a su laborioso manejo.

Todo esto, con el afán de apostar por el aprendizaje frente a la enseñanza, es decir, enfatizar en la tarea del alumno frente a la clásica lección del profesor, que deberá poner al alcance de aquel los medios para que, a partir de su propio esfuerzo, logre un aprendizaje significativo. La labor del profesor, pues, será guiar a los estudiantes en sus razonamientos, pero no dirigirlos.

Pero además, al ser doble la naturaleza de la propia materia, el conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en sí, ésta última, su vertiente lingüística, será trabajada mediante el curso LATÍN I, DE LA EDITORIAL EDEBÉ

B) ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

1. TEXTOS LATINOS.

El trabajo sobre textos latinos originales o elaborados por el autor del manual de LATÍN I DE LA EDITORIAL EDEBÉ(2015) será el instrumento fundamental para la introducción y el progreso en el estudio de los diversos tipos de contenidos. Al principio se limitarán a frases sueltas a partir de las cuales el alumno, con la ayuda del profesor, irá deduciendo las reglas gramaticales (morfológicas y sintácticas) que rigen la lengua latina. Insistir en que el aprendizaje de las estructuras morfosintácticas latinas se procederá más por reflexión y deducción que por la simple memorización, aunque ésta se haga un tanto precisa al inicio, ya que el alumno deberá comenzar por retener en su mente los rudimentos básicos de declinaciones y conjugaciones. El grado de dificultad irá aumentando de modo que, en el segundo trimestre, el alumno habrá de enfrentarse ya a textos narrativos de cierta extensión.

1. INVESTIGACIONES MONOGRÁFICAS

Los contenidos de tipo cultural van a ser abordados tanto por el profesor en exposiciones didácticas de temas, apoyadas en materiales audiovisuales y visitas a yacimientos arqueológicos, como por los alumnos a través de trabajos de investigación en equipo sobre los distintos ámbitos del mundo romano relacionados en el temario. Cada grupo de alumnos estudiará distintos aspectos de la civilización latina con la ayuda de la bibliografía facilitada por el profesor y expondrá los resultados de sus investigaciones al resto de la clase, usando bien maquetas bien cualquier otro medio material o audiovisual.

CONFECCIÓN DE UN DICCIONARIO PERSONAL

A partir de los textos que habrán de trabajarse en el aula, el alumno anotará en su cuaderno aquellos vocablos latinos de mayor frecuencia, a los que añadirá las explicaciones sobre etimología y formación de palabras que dará el profesor. En el segundo trimestre se les introducirá en el uso del Diccionario de la editorial Vox, para que se vayan acostumbrando a su uso de cara al 2º de Bachiller.

1. MATERIALES DIDÁCTICOS

Para los contenidos lingüísticos se recurrirá en una primera fase a textos adaptados por el docente para la mejor comprensión de las cuestiones gramaticales explicadas, para pasar después a usar textos originales de autores latinos. En este curso académico, dado que está ya anunciado usaremos el libro de texto de Latín I EDITORIAL EDEBÉ (2015), aunque seguirá siendo el actual profesor quien les suministre, además, los materiales pertinentes, consistentes en una extensa y adecuada selección de frases y textos más o menos adaptados. Todo este material le será proporcionado por el docente en formato digital y complementado con diapositivas al comienzo de curso.

En los temas culturales, además de utilizar ediciones y traducciones de autores latinos, que constituirán una fuente directa de información, se emplearán artículos y ensayos actuales sobre historia, vida cotidiana, arte y religión de la antigua Roma. También se propondrán a los alumnos lecturas de ficción que recreen temas y situaciones de la Roma clásica.

Para organizar **los contenidos** de esta materia, hemos tomado como referencia el manual que usan nuestros alumnos: *LATÍN I, EDITORIAL EDEBÉ (2015)* aunque

en la distribución temporal cambiaremos el orden de algunas cosas, porque creemos que es más pedagógico. También hemos suprimido determinados contenidos, entre ellos las tres últimas unidades (de la XVI a la XVIII), que los dejaremos para impartirlos al inicio de *Latín II*.

Igualmente usaremos el material disponible en la red sobre el *Método Cambridge* para Latín de 1º de bachillerato.

Se intentará dotar de mayor carga pedagógica al uso de otros recursos como el visionado de diapositivas y películas relacionadas con el mundo clásico. Del mismo modo, pretendemos desarrollar el uso de material informático (juegos y programas de ordenador), para lo que sería conveniente contar con el aula de informática, al menos una vez cada quince días, para los alumnos de 1º de Bachillerato. Igualmente expondremos el 80% de nuestras unidades didácticas mediante Power Point, por lo que precisaremos en el aula de un kit informático.

Se potenciará la realización de viajes culturales a lugares donde sea posible ver in situ la huella del pasado romano, confeccionándose para ellos una serie de actividades que serán realizadas por los alumnos de cara a un mejor aprovechamiento de la visita. Estos viajes deberían ser realizados en colaboración con otros departamentos didácticos implicados para un aprovechamiento integral de la visita.

Igualmente se intentará crear un grupo de profesores que investigue y trabaje sobre la presencia de los romanos en la Región de Murcia y que elabore una serie de materiales curriculares, para ser trabajados en el aula con nuestros alumnos.

3. INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Para evaluar a nuestros alumnos de *Latín I*, tomaremos como referencia los siguientes **criterios de evaluación**, concretándolos en una serie de **estándares de aprendizaje evaluables**, que a su vez se corresponden con unas determinadas **competencias curriculares**, todo ello distribuido de acuerdo con los bloques de **contenidos** anteriormente expuestos en el apartado.

Todos estos contenidos serán aplicables en la Evaluación Ordinaria. Para la Evaluación Extraordinaria sólo se aplicarán del Bloque 3 al 7, con los mismos procedimientos y criterios de evaluación.

Contenidos del Bloque I: Contenidos transversales	
Criterios de	Competencias

Evaluación	Curriculares Instrumentos
<p>1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>2. Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc., y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>3. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas, asumiendo riesgos, y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales ,plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p>	<p>CCLI CAA Observación 100%</p> <p>CCLI CAA TIC</p> <p>SIEE</p> <p>SIEE</p> <p>CAA</p>

<p>6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.</p> <p>7. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales, seleccionando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulos en entornos virtuales de aprendizaje, aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>8 .Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CD</p> <p>CD</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA 100%</p>
---	---

Contenidos del Bloque II: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos	Competencias curriculares
<p>1. Identificar el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances en Europa y en la Península Ibérica, ubicándolos en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, y utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.</p> <p>2. Leer textos en latín de manera comprensiva, aplicando sus normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas para facilitar su aprendizaje.</p> <p>3. Distinguir las palabras patrimoniales y los cultismos, identificando el étimo latino originario, así como algunos de los latinismos más frecuentes para aumentar el caudal léxico de la lengua propia y profundizar en la comprensión textual.</p>	<p>1.1 Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>Trabajos y cuaderno de clase en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar 100%</p> <p>2.1 Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos.</p> <p>Observación directa 100%</p> <p>3.1 Deduce el significado de las</p>	<p>CCLI CAA CEC</p> <p>CCLI CAA CEC</p>

	<p>palabras de las lenguas romances a partir de los étimos latinos.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas 80% en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>3.2 Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.</p> <p>Cuadernos de clase 40%</p> <p>Pruebas escritas 60%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>3.3 Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.</p> <p>Cuadernos de clase 40%</p> <p>Pruebas escritas 60%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p>
--	--	-----------------------------------

Contenidos del Bloque III: Morfología		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos	Competencias curriculares
<p>1. Identificar los distintos formantes de las palabras descomponiéndolas y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina.</p>	<p>1.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p>

<p>2. Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>3. Conjugar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de las no personales, para mejor interpretación y expresión de la lengua latina.</p>	<p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>2.1 Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>2.2 Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>2.3 Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CCLI</p> <p>CAA</p>
---	---	---

<p>4. Identificar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan los posteriores análisis, o reconocimiento por inferencia lógica, de la morfología y la sintaxis de textos sencillos y que faciliten su traducción o interpretación.</p>	<p>Pruebas escritas 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>3.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigma regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>3.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p>
--	---	------------------------

	<p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>3.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>3.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>3.6. Traduce a la lengua propia diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p>	
--	--	--

	<p>3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>4.1 Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p>	
--	--	--

Contenidos del Bloque IV: Sintaxis		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos	Competencias curriculares
<p>1. Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/ o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.</p>	<p>1.1 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las</p>	<p>CCLI CAA</p>

	<p>funciones que realizan en el contexto.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas 80%</p> <p>1.2 Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>1.3 Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>1.4 Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p>	
--	--	--

	<p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>1.5 Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>1.6 Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>1.7 Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en la lengua propia.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p>	
--	--	--

	<p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p>	
--	---	--

Contenidos del Bloque V: Roma: historia, cultura, arte y civilización		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos	Competencias curriculares
<p>1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización.</p> <p>2. Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma, comparándolos de forma crítica con las actuales.</p>	<p>1.1 Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 60%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>1.2 Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 60%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p>	<p>CCLI</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CDIG</p> <p>CCLI</p>

<p>3. Identificar los dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología grecolatina estableciendo relaciones significativas con personajes actuales que permitan evidenciar la pervivencia de los arquetipos míticos que han llegado a convertirse en referentes de la cultura universal.</p> <p>4. Describir las características fundamentales y las manifestaciones más importantes del arte y el urbanismo romanos para evidenciar su influencia en modelos artísticos y urbanísticos posteriores, y señalar su presencia en el patrimonio histórico de nuestro país.</p>	<p>similar</p> <p>1.3 Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 60%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>2.1 Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 60%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>2.2 Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p>	<p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>DDIG</p> <p>CCLI</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>DIG</p>
--	--	--

	<p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 60%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>3.1 Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 60%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>3.2 Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 60%</p>	<p>CCLI</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CDIG</p>
--	---	---

	<p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>4.1 Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 60%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>4.2 Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 60%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p>	
--	--	--

Contenidos del Bloque VI: Textos		
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos	Competencias curriculares
<p>1. Realizar la lectura comprensiva de textos en latín, sencillos y de dificultad graduada, utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos o mecanismos de inferencia lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación o traducción.</p> <p>2. Comentar el contenido y la estructura de textos clásicos traducidos aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.</p>	<p>1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p>
	<p>1.2 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p> <p>2.1 Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p>

	<p>otras materias.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p>	
--	---	--

Contenidos del Bloque VVI: Léxico		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos	Competencias curriculares
	<p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Pruebas escritas u orales 80%</p> <p>en formato presencial o telemático mediante la plataforma Classroom o similar</p>	
<p>1. Deducir el significado de términos latinos partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identificar los formantes para profundizar en la interpretación de textos y aumentar el caudal léxico.</p>	<p>1.1 Deducir el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.2 Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a su lengua propia.</p> <p>2.1 Identifica la etimología de palabras</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p>

<p>2. Diferenciar entre términos patrimoniales y cultismos, reconocer neologismos y latinismos o expresiones latinas y aplicarlos en un contexto para aumentar el caudal léxico y profundizar en la comprensión textual.</p>	<p>de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>2.2 Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p> <p>2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>2.4 Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>	<p>CCLI CAA CEC</p>
---	---	-----------------------------

		Coef	Competencias						
Cod	Estándar	Total	A A	D I	C E C	L I N G	M C T	S C	S I E E
1.1. 1.	Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con	0,17 2	X	X	X	X			

	precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.								
1.2. 1.	Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	0,17 2	X		X	X			
1.3. 1.	Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.	0,17 2	X		X	X			
1.4. 1.	Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.	0,17 2	X		X	X			
1.4. 2.	Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.	0,17 2	X		X	X			
1.5. 1.	Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	0,17 2	X		X	X			
2.1. 1.	Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.	0,17 2	X	X	X	X			
2.2. 1.	Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.	0,17 2	X		X	X			
2.2. 2.	Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	0,17 2	X	X	X	X			
2.3.	Lee con la pronunciación y	0,17	X		X	X			

1.	acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.	2							
3.1. 1.	Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	0,17 2	X	X	X	X			
3.2. 1.	Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	0,17 2	X		X	X			
3.3. 1.	Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	0,17 2	X			X			
3.3. 2.	Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	0,17 2	X		X	X			
3.4. 1.	Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	0,17 2	X			X			
3.5. 1.	Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	0,17 2	X		X	X			
3.5. 2.	Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.	0,17 2	X		X	X			
3.5. 3.	Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas	0,17 2	X		X	X			

	de cada uno de ellos.							
3.5. 4.	Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	0,17 2	X		X	X		
3.5. 5.	Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	0,17 2	X		X	X		
3.5. 6.	Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	0,17 2	X		X	X		
3.5. 7.	Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.	0,17 2	X		X	X		
3.6. 1.	Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	0,17 2	X		X	X		
4.1. 1.	Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	0,17 2	X		X	X		
4.2. 1.	Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	0,17 2	X		X	X		
4.3. 1.	Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.	0,17 2	X		X	X		
4.4. 1.	Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de	0,17 2	X		X	X		

	las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.								
4.5. 1.	Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.	0,17 2	X		X	X			
4.6. 1.	Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	0,17 2	X		X	X			
4.7. 1.	Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	0,17 2	X		X	X			
5.1. 1.	Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	0,17 2	X	X	X	X		X	
5.1. 2.	Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	0,17 2	X	X	X	X		X	
5.1. 3.	Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.	0,17 2	X	X	X	X		X	
5.1. 4.	Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.	0,17 2	X	X		X		X	

5.1. 5.	Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.	0,17 2	X	X	X	X		X	
5.1. 6.	Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.	0,17 2	X	X	X	X		X	
5.1. 7.	Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.	0,17 2	X	X	X	X		X	X
5.2. 1.	Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.	0,17 2	X	X	X	X		X	
5.2. 2.	Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.	0,17 2	X	X	X	X		X	
5.3. 1.	Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.	0,17 2	X	X	X	X		X	
5.4. 1.	Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.	0,17 2	X	X	X	X		X	
5.4. 2.	Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno	0,17 2	X	X	X	X		X	

	y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.								
5.4. 3.	Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	0,17 2	X	X	X	X			X
5.5. 1.	Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.	0,17 2	X	X	X	X			X
5.6. 1.	Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	0,17 2	X	X	X	X			X
5.7. 1.	Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	0,17 2	X	X	X	X			X
5.7. 2.	Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	0,17 2	X	X	X	X			X
6.1. 1.	Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	0,17 2	X		X	X			
6.1. 2.	Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.	0,17 2	X		X	X			

6.1. 3.	Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	0,17 2	X		X	X			
6.2. 1.	Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	0,17 2	X		X	X			
6.2. 2.	Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	0,17 2	X	X	X	X			
7.1. 1.	Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	0,17 2	X			X			
7.1. 2.	Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	0,17 2	X	X	X	X			
7.2. 1.	Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.	0,17 2	X	X	X	X			
7.2. 2.	Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	0,17 2	X			X			
7.2. 3.	Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.	0,17 2	X			X			
7.2. 4	Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	0,17 2	X			X			

C o d .	SECUENCIACIÓN	Coef.	Unidades Formativas Asociadas	Evaluaciones			E x t r a
	Estándar			1°	2°	3°	
1 . 1 . 1 .	Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	0,172	Bloque II	X			
1 . 2 . 1 .	Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	0,172	Bloque II	X			X
1 . 3 . 1 .	Deduces el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.	0,172	Bloque I-III y VII	X	X	X	X
1 . 4 . 1 .	Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.	0,172	Bloques I-V y VII	X	X	X	X
1 . 4 . 2 .	Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.	0,172	Bloques I-V y VII	X	X	X	X

1 .5 .1 .1 .1	Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	0,172	Bloques I-V y VII	X	X	X	X
2 .1 .1 .1 .1	Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.	0,172	Bloques I y II	X	X	X	X
2 .2 .1 .1	Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.	0,172	Bloques I y II	X	X	X	X
2 .2 .2 .2 .1	Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	0,172	Bloques I y II	X			
2 .3 .1 .1	Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.	0,172	Bloques I y II	X	X	X	X
3 .1 .1 .1	Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	0,172	Bloques I-V y VII	X	X	X	X
3 .2 .1 .1	Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
3 .3 .3	Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X

. 1 .	con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.						
3 . 3 . 2 .	Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
3 . 4 . 1 .	Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
3 . 5 . 1 .	Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
3 . 5 . 2 .	Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
3 . 5 . 3 .	Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
3 . 5 . 4 .	Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X

3 .5 .5 .5 .5	Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
3 .5 .6 .6	Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
3 .5 .7 .7	Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.	0,172	Bloques I-V y VI-VII		X	X	X
3 .6 .1 .1	Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
4 .1 .1 .1 .1	Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
4 .2 .1 .1	Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	0,172	X Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
4 .3 .1 .1	Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
4	Compara y clasifica diferentes tipos	0,172	Bloques I-V y VI-	X	X	X	X

4 . 1 .	de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.		VII				
4 . 5 . 1 .	Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
4 . 6 . 1 .	Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
4 . 7 . 1 .	Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
5 . 1 . 1 . .	Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
5 . 1 . 2 . .	Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
5 . 1 . 3 . .	Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
5 . 1 .	Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o	0,172	Bloque V	X	X	X	X

4	no diferentes fuentes de información.						
515	Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
516	Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
517	Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
521	Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
522	Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
531	Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
54	Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos	0,172	Bloque V	X	X	X	X

. 1 .	que diferencian a unos de otros.						
5 .4 .2 .	Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
5 .4 .3 .	Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
5 .5 .1 .	Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
5 .6 .1 .	Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
5 .7 .1 .	Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
5 .7 .2 .	Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	0,172	Bloque V	X	X	X	X
6	Utiliza adecuadamente el análisis	0,172	Bloques I-V y VI-	X	X	X	X

1	· 1 · 1 ·	morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.		VII				
6	· 1 · 2 ·	Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
6	· 1 · 3 ·	Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
6	· 2 · 1 ·	Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
6	· 2 · 2 ·	Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X		X
7	· 1 · 1 ·	Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
7	· 1 · 2 ·	Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
7	·	Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia	0,172	Bloques I-V y VI-	X	X	X	X

2 . 1 .	y explica a partir de ésta su significado.		VII				
7 . 2 . 2 .	Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
7 . 2 . 3 .	Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X
7 . 2 . 4	Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	0,172	Bloques I-V y VI-VII	X	X	X	X

La base del sistema de evaluación es la evaluación continua. Por esto las preguntas de clase y el trabajo en el aula cobran bastante importancia y se reflejarán en la nota definitiva de cada evaluación. No obstante, habrá al menos una prueba escrita al trimestre.

Los criterios de corrección de dichos exámenes así como su contenido, estructura y sistema de calificación serán fijados en cada momento por el Departamento y dados a conocer con suficiente antelación a los alumnos. En cualquier caso se pretende que se presten a una corrección mecánica y objetiva en la que la subjetividad del corrector influya lo menos posible. Las faltas de ortografía restan siempre.

No se harán pruebas específicas de recuperación, sino que el docente, según la marcha de cada alumno, considerará el momento en el que se han recuperado las evaluaciones suspensas. Como regla general, al aprobar una evaluación se recuperarán automáticamente las evaluaciones anteriores. Y viceversa: quien suspenda una evaluación será evaluado negativamente, aunque haya aprobado las anteriores.

De este modo, no están comprendidas en nuestra programación pruebas finales de curso para recuperar la materia suspendida, pues la experiencia demuestra que quien no logra el aprobado en la 3ª Evaluación es incapaz de aprender en una semana lo que no ha podido hacer en nueve meses. Así pues, quien no haya podido superar positivamente la 3ª Evaluación irá de forma directa a los exámenes extraordinarios de Septiembre.

De igual modo, si un estudiante es sorprendido copiando y actuando de mala fe, la evaluación le será automáticamente suspendida y deberá recuperar todo el curso en septiembre.

APÉNDICE: MODIFICACIONES DE LOS ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE QUE LA SITUACIÓN SANITARIA IMPIDA EL DESARROLLO NORMAL Y PRESENCIAL DEL CURSO

CONTENIDOS Y ESTÁNDARES MÍNIMOS EXIGIDOS EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE CLASES TOTALMENTE PRESENCIALES JUNTO A SU VALORACIÓN

Contenidos	Tipo	Estándares de aprendizaje
<p>Bloque 3: Morfología</p> <p>a) La palabra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formantes de las palabras. - Identificación y clasificación de los diversos formantes de las palabras. - Clasificación de las palabras atendiendo a sus formantes. <p>b) La flexión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La flexión nominal y pronominal - La flexión verbal: <ul style="list-style-type: none"> * Formas personales. - Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres - Conjugación de verbos. <p>c) Identificación y relación de elementos morfológicos de la lengua latina.</p>	<p><u>CC1</u></p> <p><u>CC2</u></p>	<p>1.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>2.1 Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>2.2 Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>Pruebas escritas u orales 100%</p>

		<p>2.3 Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>3.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigma regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>3.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>3.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>3.6. Traduce a la lengua propia diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>Pruebas escritas u orales 100%</p>
--	--	--

		<p>4.1 Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p>Pruebas escritas u orales 100%</p>
<p>Bloque 4: Sintaxis</p> <p>a) Los casos latinos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los casos latinos y su relación con las funciones sintácticas. - Identificación, relación, interpretación, o análisis sintáctico, y traducción de los casos latinos. <p>b) La oración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de la oración y su concordancia. - La oración simple: las oraciones atributivas; las oraciones predicativas. - La oración compuesta: las oraciones coordinadas; las oraciones subordinadas. - Identificación, clasificación, relación, o análisis sintáctico, de los diversos tipos y construcciones de oraciones simples y compuestas y de las formas no personales. 	<p><u>CC1</u> <u>CC2</u></p>	<p>1.1 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>1.2 Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>1.3 Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>1.4 Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>1.7 Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus</p>

		<p>equivalentes en la lengua propia. Pruebas escritas u orales 100%</p>
<p>Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización a) Períodos de la historia de Roma: Monarquía, República e Imperio. Identificación y comparación de los períodos de la historia de Roma, y elaboración de ejes cronológicos de sus diversos períodos. b) Organización política y social de Roma: - Hombres y mujeres en la organización política. - Hombres y mujeres en la organización social. - La organización familiar como unidad de producción. - Relación y comparación entre la organización política y social de hombres y mujeres de la Roma clásica y la de nuestra época. - Relación y comparación entre la organización familiar de la Roma clásica y la de nuestra época. c) Religión: - Mitos. - Dioses y diosas, héroes y heroínas. - Identificación de los dioses y diosas romanos y de los héroes y heroínas del panteón romano y de los mitos. - Relación y comparación entre los mitos, héroes y heroínas antiguos y los actuales y su pervivencia como</p>	<p><u>CC1</u> <u>CC2</u> <u>CP3</u></p>	<p>1.1 Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. Trabajo 100 %</p> <p>1.2 Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando diferentes fuentes de información. Trabajo 100 %</p> <p>1.3 Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. Trabajo 100 %</p> <p>2.1 Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano. Trabajo 100 %</p> <p>2.2 Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados</p>

<p>referente cultural universal.</p> <p>d) El arte romano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características fundamentales del arte romano. - Principales manifestaciones artísticas. - Descripción e identificación de las manifestaciones artísticas más importantes a partir de elementos concretos. <p>e) Obras públicas y urbanismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las obras públicas. Descripción de los elementos y funciones de las obras públicas romanas - La ciudad romana. - Pervivencia de edificaciones públicas romanas en el patrimonio histórico de nuestro país. - Localización en mapas de los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas en nuestro patrimonio. 		<p>a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>Trabajo 100 %</p> <p>3.1 Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>Trabajo 100 %</p> <p>3.2 Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>Trabajo 100 %</p> <p>4.1 Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e</p>
--	--	---

		<p>ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>Trabajo 100 %</p> <p>4.2 Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>Trabajo 100 %</p>
<p>Bloque 6: Textos</p> <p>a) Técnicas de traducción. - Traducción directa de textos en latín de extensión variada.</p> <p>b) Utilización del diccionario.</p> <p>c) Comparación de las estructuras latinas con las de la lengua propia.</p> <p>d) Lectura comprensiva y comparada de textos clásicos. Lectura comprensiva de textos en latín adaptados o de dificultad graduada. Lectura de textos traducidos.</p> <p>e) Comentario del contenido y estructura de textos en lengua latina y lengua propia.</p>	<p><u>CC1</u> <u>CC2</u> <u>CP3</u></p>	<p>1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>1.2 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>Pruebas escritas u</p>

		<p>orales 100%</p> <p>2.1 Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>Pruebas escritas u orales 100%</p>
<p>Bloque 7: Léxico</p> <p>a) Vocabulario básico latino.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico transparente. - Principales afijos. <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los principales afijos de origen latino y traducción de léxico latino transparente. <p>b) Evolución y pervivencia del latín.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nociones básicas de evolución fonética. - Palabras patrimoniales, cultismos y neologismos. - Principales lexemas y afijos latinos usados en la lengua propia. - Expresiones latinas incorporadas a la lengua propia. <ul style="list-style-type: none"> - Realización de evolución de términos latinos a la lengua propia. - Identificación y explicación de los principales latinismos y expresiones latinas 	<p><u>CC1</u> <u>CC2</u></p>	<p>Pruebas escritas u orales 100%</p> <p>1. Deducir el significado de términos latinos partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identificar los formantes para profundizar en la interpretación de textos y aumentar el caudal léxico.</p> <p>2. Diferenciar entre términos patrimoniales y cultismos, reconocer neologismos y latinismos o expresiones latinas y aplicarlos en un contexto para aumentar el caudal léxico y profundizar en la comprensión textual.</p> <p>1.1 Deducir el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.2 Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales</p>

<p>incorporadas a la propia lengua.</p>		<p>prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a su lengua propia.</p> <p>2.1 Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>2.2 Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p> <p>2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>2.4 Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>

Total 10

1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

0,172

1.2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

0,172

1.3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

0,172

1.4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.

0,172

1.4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

0,172

1.5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

0,172

2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

0,172

2.2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.

0,172

2.2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

0,172

2.3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

0,172

3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

0,172

3.2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

0,172

3.3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

0,172

3.3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

0,172

3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

0,172

3.5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

0,172

3.5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.

0,172

3.5.3.

Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

0,172

3.5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

0,344

3.5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

0,344

3..6.1 Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

0,172

4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

0,172

4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

0,172

4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

0,172

4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

0,344

4.7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

0,344

5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.

0,172

5.1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

0,172

5.1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.

0,172

5.1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.

0,172

5.1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.

0,172

5.1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.

0,172

5.1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.

0,172

5.2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

0,172

5.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

0,172

5.3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.

0,172

5.4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.

0,172

5.4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

0,172

5.4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

0,172

5.5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.

0,172

5.6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

0,172

5.7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

0,172

5.7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

0,172

6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

0,172

6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

0,172

6.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

0,172

6.2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

0,172

6.2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

0,172

7.1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

0,172

7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

0,172

7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

0,172

7.2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.

0,172

7.2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

0,172

7.2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

0,172

ESTOS EJERCICIOS PODRÁN SER ESCRITOS, ORALES, EN FORMATO PRESENCIAL O TELEMÁTICO SEGÚN LA SITUACIÓN SANITARIA LO ACONSEJE

Adaptación de procedimientos y criterios de calificación para alumnado pendiente de evaluaciones anteriores

(descripción de las adaptaciones, si las hubiera, de procedimientos, instrumentos y/o criterios de calificación para recuperar al alumnado con alguna evaluación del curso actual pendiente)

Las lenguas son materia de evaluación continua, sus contenidos se están repasando y ampliando continuamente, por tanto no se realizarán a lo largo del curso exámenes de recuperación.

No se prevé una prueba final en junio para aquellos alumnos suspensos, de modo que para los alumnos que en Junio no obtengan la calificación de aprobado se realizará en Septiembre una prueba de características similares a las realizadas durante el curso.

Para la prueba de recuperación de septiembre se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, sin olvidar que:

Las faltas de ortografía descuentan un 0'5%.

Si se demuestra que algún estudiante ha copiado o actuado de mala fe, automáticamente suspenderá la asignatura.

Recuperaciones

Las lenguas son materia de evaluación continua, sus contenidos se están repasando y ampliando continuamente, por tanto no se realizarán a lo largo del curso exámenes de recuperación.

No se prevé una prueba final en junio para aquellos alumnos suspensos, de modo que para los alumnos que en Junio no obtengan la calificación de aprobado se realizará en Septiembre una prueba de características similares a las realizadas durante el curso.

Para la prueba de recuperación de septiembre se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, sin olvidar que:

Las faltas de ortografía descuentan un 0'5%.

Si se demuestra que algún estudiante ha copiado o actuado de mala fe, automáticamente suspenderá la asignatura.

EXCEPCIONALMENTE CON AQUELLOS ESTUDIANTES CUYA PROGRESIÓN Y ACTITUD SEA DEMOSTRABLE, QUE HAYAN REALIZADO AL MENOS 2 TERCIOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y ESTÉN SUSPENSOS EN LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN Y NO LES SIRVA EL INCREMENTO QUE COMO MÁXIMO PUEDA OBTENERSE DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN, EL DEPARTAMENTO ESTUDIARÁ CASO POR CASO EL HISTORIAL ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE DURANTE ESTE CURSO Y SU PROGRESIÓN Y DECIDIRÁ SI DARLE LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR UNA SERIE DE EXÁMENES ORALES POR VIDEOLLAMADA, SIEMPRE QUE SE PUEDA COMPROBAR QUE NO USA MEDIOS FRAUDULENTOS PARA COPIAR. EN EL CASO DE QUE ESTO SEA IMPOSIBLE O HAYA DUDAS FUNDAMENTADAS, ESTA POSIBILIDAD SERÁ ANULADA.

ESTOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS SE HARÁN EN EL PERÍODO MARCADO POR JEFATURA DE ESTUDIOS Y TENDRÁN LA SIGUIENTE ESTRUCTURA:

BLOQUE LINGÜÍSTICO (80%)

- PREGUNTAS SOBRE ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE UN TEXTO NO VISTO EN CLASE.
- PREGUNTAS SOBRE LAS ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS MÁS RELEVANTES ESTUDIADAS .
- COMENTARIO MORFOLÓGICO DE LAS PALABRAS MARCADAS POR EL DOCENTE.
- PREGUNTAS DONDE EL EXAMINANDO DEMUESTRE UN MANEJO ADECUADO DE LA MORFOLOGÍA EXPLICADA EN CLASE.

BLOQUE CULTURA (20%)

- PREGUNTAS PUNTUALES SOBRE LOS TEMAS DE CULTURA Y CIVILIZACIÓN VISTOS A LO LARGO DEL CURSO.

Si se demuestra que algún estudiante ha copiado o actuado de mala fe, automáticamente suspenderá la asignatura y deberá recuperarla en las pruebas extraordinarias de septiembre, si las hubiere.

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O TELEMÁTICA.

Sin duda, cualquier modificación de esta programación, atendiendo a las necesidades derivadas de la situación excepcional en la que vivimos, tendrá en cuenta siempre la adquisición, por parte de los alumnos, de las competencias básicas del currículo:

- **Comunicación lingüística (CL).**

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

(CMCT).

- **Competencia digital (CD).**

- **Aprender a aprender (AA).**

- **Competencias sociales y cívicas (CSC).**

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).**

- **Conciencia y expresiones culturales (CEC).**

Por ello tenemos que prever tres escenarios posibles dentro de esta crisis sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19. Estos tres escenarios serían los siguientes: impartición de clases de forma presencial, semipresencial o telemática. Por ello, esta Resolución establece, en el apartado quinto, sección cuarta, que:

iv. En el caso de tener que adaptar la secuencia y distribución temporal de los elementos del currículo (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje), su selección o agrupamiento se hará teniendo en cuenta criterios pedagógicos propios de una enseñanza total o parcialmente telemática, priorizando aquellos aprendizajes que se consideren básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.

También hemos tenido en cuenta lo indicado en el apartado sexto, punto 1a.

Al inicio del curso, se incluirán, entre las actividades de evaluación inicial, pruebas para determinar si existen contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes al curso anterior que no se hayan podido desarrollar como consecuencia de la suspensión de las actividades presenciales durante el tercer trimestre del curso 2019/20. Comenzaremos, pues, con dos exámenes de repaso para valorar sus conocimientos adquiridos por un lado en morfología nominal, adjetival y pronominal y, por otro, en morfología verbal.

Les serán entregados en Google Classroom modelos de ejercicios, así como una carpeta en DRIVE con los contenidos necesarios para preparar estos exámenes, así como el resto de la materia.

Contenidos.

Se adaptarán acorde con los diferentes escenarios:

- **Impartición de clases de forma presencial. Nos atendremos a lo especificado en esta programación.**
- **Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los contenidos establecidos en esta programación, tal y como establece la Resolución de 22 de junio de 2020 (“Dicha adaptación deberá facilitar la transición entre la enseñanza presencial y telemática manteniendo los contenidos del currículo”), aunque, si la hubiere, nunca sería con aquellos contenidos que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. En caso de modificación de algunos contenidos no esenciales, en la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos en formato informático, exámenes por videollamadas,...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria.**
- **Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se priorizarán aquellos contenidos que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.**

Criterios de evaluación.

Se adaptarán acorde con los diferentes escenarios:

- **Impartición de clases de forma presencial. Nos atendremos a lo especificado en esta programación.**
- **Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los criterios de evaluación establecidos en esta programación, tal y como establece la Resolución de 22 de junio de 2020, aunque, si la hubiere, nunca sería con aquellos criterios de evaluación que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. En caso de modificación de algunos criterios de**

evaluación no esenciales, en la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos en formato informático, exámenes por videollamadas...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria.

- **Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se priorizarán aquellos criterios de evaluación que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.**

Estándares de aprendizaje evaluables.

Se adaptarán acorde con los diferentes escenarios:

- **Impartición de clases de forma presencial. Nos atenderemos a lo especificado en esta programación.**
- **Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los EAE establecidos en esta programación, tal y como establece la Resolución de 22 de junio de 2020, aunque, si la hubiere, nunca sería con aquellos EAE que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. En caso de no impartición de algunos EAE no esenciales, nos dice la Resolución que: “viii. Se modificarán o eliminarán aquellos indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente que hagan referencia a criterios de evaluación o estándares de aprendizaje que no puedan ser trabajados.” De esta forma, la puntuación correspondiente a los EAE no trabajados se prorrateará entre los EAE impartidos. En la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos en formato informático, exámenes por videollamadas ...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria.**
- **Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se priorizarán aquellos EAE que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. De esta forma, la puntuación correspondiente a los EAE no trabajados se prorrateará entre los EAE impartidos.**

ADAPTACIÓN O CONCRECIÓN DE CRITERIOS, ESTÁNDARES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES, ASÍ COMO INSTRUMENTOS Y MODOS DE EVALUACIÓN EN DOS ESCENARIOS DISTINTOS: UNA EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL O UNA EDUCACIÓN EXCLUSIVAMENTE TELEMÁTICA.

Dadas las circunstancias actuales en las que convivimos con la Covid 19 nos vemos obligados a programar y concretar dos escenarios distintos educativos posibles en Secundaria atendiendo a la Resolución de 22 de Junio de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa de la Región de Murcia con el fin de adaptarnos a ellas y salir, en la medida de lo posible, airosos en el intento. Para ello, hemos programado nuevamente los dos escenarios posibles teniendo en cuenta la mencionada Resolución: nos referimos a la semipresencialidad educativa, y a la educación exclusivamente online en caso de confinamiento.

Para ello hemos sintetizado esos dos escenarios desde principio de curso, aunque siempre debemos tener en cuenta la arbitrariedad y movilidad que podemos tener entre uno y otro dependiendo siempre de los grupos que tengamos como educandos y los tiempos en que toque comenzar dicho escenario. Tendremos grupos en los que trabajemos desde la presencialidad solo, pero también otros desde la semipresencialidad o telemáticamente, en casos extremos. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que pasar de un escenario a otro puede conllevar rupturas que creemos salvables si, suceda lo que suceda, temporalizamos la nueva concreción que hemos realizado. En cualquier caso, justificamos la presencia de criterios de evaluación, objetivos, estándares evaluables y contenidos, atendiendo siempre a lo imprescindible que creemos que debe ser ese contenido en una educación integral, es decir, teniendo en cuenta los contenidos mínimos o esenciales y su estandarización correspondiente, como viene recogido en la norma o Resolución citada anteriormente.

Teniendo estos supuestos claros pero la voluntad y la ilusión firmes, proponemos los siguientes cambios de reducción de criterios, estándares y contenidos en los casos de SEMIPRESENCIALIDAD que, a su vez, se verán simplificados aún más en actividades o profundización o, en todo caso, puestos en equivalencia si pasáramos a la fase de TRABAJO SOLO TELEMÁTICO. En este último caso, los señalamos entre paréntesis para diferenciarlos del trabajo semipresencial, aunque no necesariamente tienen que llevarse a cabo esos estándares de forma exclusiva. Las actividades a realizar serán las mismas señaladas en la programación presencial. Esa simplificación consistiría en no reiterar o repetir los estándares que continuamente se repiten en cada tema, sean de naturaleza gramatical, literaria u ortográfica etc, y en obviar el resto que en este caso no consideraríamos relevantes, sobre todo para dar agilidad al avance educativo. De cualquier forma, la norma sería que el trabajo telemático siempre sería recogido por la semipresencialidad, o en su caso, sería su

equivalente..en los criterios, estándares, contenidos e instrumentos que hemos elegido.. Usamos las expresiones parentéticas para referirnos al trabajo solo telemático, aunque insistimos en la relatividad de la elección:

SEMIPRESENCIALIDAD Y/O ((TRABAJO EXCLUSIVAMENTE TELEMÁTICO))

SEMIPRESENCIALIDAD y EDUCACIÓN TELEMÁTICA

CRITERIOS

ESTÁNDARES y PESO

ESTÁNDARES MÍNIMOS EXIGIDOS EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE CLASES TOTALMENTE PRESENCIALES JUNTO A SU VALORACIÓN: VIENEN MARCADOS EN LA TABLA DE SUPRA, EN NEGRITA Y CON EL FONDO MORADO PARA SU MEJOR VISIÓN

LOS INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN que usaremos en estos casos serán los mismos según sea el tipo de educación: presencial, semipresencial o telemática. Lo que variará serán el modo de realizarlas.

- 1.-Las pruebas escritas en caso de semipresencialidad serán presenciales y, excepcionalmente, telemáticas. Siempre serán telemáticas en caso de confinamiento.**
- 2.- Las tareas diarias que se realizarán y corregirán en clase presencialmente o por vía telemática a través del programa Classroom.**
- 3.- La observación directa en clase o la misma observación vía telemática también será relevante, a través de trabajos o ejercicios diversos.**
- 4.- La prueba de lectura se realizará presencialmente, de forma escrita u oral, aunque en caso de confinamiento se realizaría telemáticamente a través de GOOGLE FORMS. En la semipresencialidad siempre podemos tener la opción de trabajar online, además de forma presencial.**

Los valores porcentuales de estos instrumentos serán los mismos(60%+10%+20%+10%) respectivamente

La TEMPORALIZACIÓN media será la de SEMANA Y MEDIA por TEMA, de modo que los estándares elegidos y su evaluación queden tratados y comprendidos. Las tareas y actividades serán las suficientes, ya programadas anteriormente, para el aprendizaje comprensivo, así como las pruebas escritas que serán cada dos temas trabajados, mientras que dejaríamos una prueba escrita o trabajo al trimestre para la lectura

programada.

En los casos de **TRABAJO TELEMÁTICO** todas las pruebas y tareas se irán realizando online, a no ser que las autoridades educativas arbitren otra fórmula distinta. Desde plataformas online como Exam.net, Screencastomatic etc se nos ayudará a la mejor enseñanza telemática. La plataforma **CLASSROOM**, **MOODLE** u otras se pueden usar en ambos casos, es decir, no solo en la semipresencialidad sino también online. Pero también presencialmente podemos trabajar con estas plataformas, así como con diferentes canales de youtube, grabaciones online explicativas o programas como **MEET** para conectarse con el alumnado desde casa.

LAS ACTIVIDADES serán las mismas ya programadas en el caso de presencialidad aunque con las reducciones pertinentes, mientras que la **TEMPORALIZACIÓN** será aproximadamente la misma que la establecida en la presencialidad educativa.

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O TELEMÁTICA.

Tal y como establece la **RESOLUCIÓN DE 22 DE JUNIO DE 2020, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE ESTABLECEN DIRECTRICES Y ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONTINUIDAD DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA 2020-21 EN LOS CENTROS DOCENTES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

“La incertidumbre sobre el curso de la situación sanitaria obliga a la administración educativa y a los centros docentes que dependen de ella a llevar a cabo un esfuerzo de previsión que garantice esta continuidad de la actividad educativa en condiciones de calidad y equidad en cualquiera de los escenarios en los que pueda derivar aquella situación. A este respecto, cobran especial relevancia los esfuerzos que la administración educativa, los centros docentes y todos los miembros de la comunidad educativa han de hacer para prevenir y minimizar las consecuencias que la llamada “brecha digital” pueda tener sobre el proceso de aprendizaje del alumnado de la Región de Murcia.”

Sin duda, cualquier modificación de esta programación, atendiendo a las necesidades derivadas de la situación excepcional en la que vivimos, tendrá en cuenta siempre la adquisición, por parte de los alumnos, de las competencias básicas del currículo:

- **Comunicación lingüística (CL).**

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).**

- **Competencia digital (CD).**

- **Aprender a aprender (AA).**

- **Competencias sociales y cívicas (CSC).**

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).**

- **Conciencia y expresiones culturales (CEC).**

Por ello tenemos que prever tres escenarios posibles dentro de esta crisis sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19. Estos tres escenarios serían los siguientes: impartición de clases de forma presencial, semipresencial o telemática. Por ello, esta Resolución establece, en el apartado quinto, sección cuarta, que:

iv. En el caso de tener que adaptar la secuencia y distribución temporal de los elementos del currículo (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje), su selección o agrupamiento se hará teniendo en cuenta criterios pedagógicos propios de una enseñanza total o parcialmente telemática, priorizando aquellos aprendizajes que se consideren básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.

También vamos a modificar, como es lógico la metodología, adaptándose a los distintos escenarios que en esta situación de crisis sanitaria se pueden producir.

11.

1.

Metodología.

Se adaptará acorde con los diferentes escenarios:

Impartición de clases de forma presencial. Nos atendremos a lo especificado en esta programación.

Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos grandes

modificaciones con respecto a lo establecido en esta programación, aunque sí vamos a detallar algunas:

- Las clases presenciales se dedicarán, fundamentalmente, a desarrollar las explicaciones relativas a los contenidos con más carga teórica y que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial (son aquellos que se corresponden con los EAE que lleven asociado como instrumento una prueba escrita). También para las actividades prácticas asociadas a estos contenidos.
- Los contenidos de carácter más práctico se repartirán paralelamente entre las clases presenciales (para los alumnos que están en el aula) y la utilización de la plataforma Google Classroom (y otras aplicaciones que el profesor considere oportunas) que es la elegida para ESO y Bachillerato por el centro (para los alumnos que están en casa), cuya proporcionalidad y temporalidad queda a criterio del profesor, ya que es el que tiene que valorar y adaptarse a las características idiosincrásicas y socioeconómicas de su alumnado, evitando, en la medida de lo posible, la brecha digital.

Para que el alumno vaya adaptándose de manera progresiva a la utilización de la plataforma Google Classroom y del resto de aplicaciones que el profesor utilice mediante el proceso de enseñanza y aprendizaje, realizaremos una serie de actividades, entre ellas la evaluación inicial (si el profesor lo considera oportuno) de carácter progresivo. Con la realización de la evaluación inicial podremos conocer la situación competencial inicial del alumno y se procederá a incluir los contenidos básicos que no se hubieran impartido en el curso 19-20 debido a la crisis sanitaria, tanto en las explicaciones de carácter teórico como en las de carácter práctico a lo largo del primer trimestre de este curso 20-21 (o cuando el profesor determine según el orden de los contenidos establecidos en esta programación) tal y como nos dice la Resolución de 22 de junio en el apartado Sexto. Orientaciones para la aplicación del plan de continuidad de la actividad educativa:

- a. Al inicio del curso, se incluirán, entre las actividades de evaluación inicial, pruebas para determinar si existen contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes al curso anterior que no se hayan podido desarrollar como consecuencia de la suspensión de las actividades presenciales durante el tercer trimestre del curso 2019/20.

Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se adaptará parte de la metodología que no pueda impartirse de forma presencial. Quedando de la siguiente manera:

- Al principio de cada semana o quincena (a indicaciones del centro) el profesor realizará una programación de los contenidos y actividades que se van a trabajar en dicho periodo y que se darán a conocer a los alumnos y sus familias a través de Google Drive.

- A continuación, el profesor diseñará diversas actividades (de refuerzo, de ampliación o de recuperación) asociadas a los EAE que se van a trabajar y se las enviará a los alumnos mediante la plataforma Google Classroom y/o mediante correo electrónico, programando la entrega de cada actividad.
- Al finalizar el periodo de realización de cada actividad, el profesor enviará a los alumnos el solucionario para que ellos puedan corregirlas en el cuaderno con las indicaciones establecidas en la corrección de Classroom o del correo electrónico y puedan hacer una autoevaluación de su trabajo.
- Durante todo este proceso el profesor se conectará con los alumnos a través de videoconferencia o del correo electrónico para resolver dudas sobre las actividades y aclarar conceptos teóricos o prácticos a petición de los alumnos o con una periodicidad programada, teniendo en cuenta siempre el no sobrecargar de tareas al alumno tal y como se indica en la Resolución.
- Aquellos alumnos que no disponen de acceso a dichas plataformas seguirán la misma metodología de trabajo, pero recibiendo las actividades a través de envío postal de manera quincenal.

La Biblioteca del centro y siempre con la colaboración del Departamento de Lengua, diseñará una serie de actividades telemáticas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión escrita y oral para que puedan desarrollarse también a distancia con las mejores garantías (apartado quinto, punto ix de la Resolución de 22 de junio de 2020)

11.

2.

Contenidos.

Se adaptarán acorde con los diferentes escenarios:

Impartición de clases de forma presencial. Nos atenderemos a lo especificado en esta programación.

Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los contenidos establecidos en esta programación, tal y como establece la Resolución de 22 de junio de 2020 (“Dicha adaptación deberá facilitar la transición entre la enseñanza presencial y telemática manteniendo los contenidos del currículo”), aunque, si la hubiere, nunca sería con aquellos contenidos que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial (son aquellos que se corresponden con los EAE que lleven asociado como instrumento una prueba escrita).

En caso de no impartición de algunos contenidos que se consideren básicos o esenciales, en la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos de powerpoint...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación

de crisis sanitaria.

Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se priorizarán aquellos contenidos que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial (son aquellos que se corresponden con los EAE que lleven asociado como instrumento una prueba escrita). Porque como dice la Resolución de 22 de junio:

viii. Se modificarán o eliminarán aquellos indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente que hagan referencia a criterios de evaluación o estándares de aprendizaje que no puedan ser trabajados.

En caso de no impartición de algunos contenidos que se consideren básicos o esenciales, en la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos de powerpoint...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria

Instrumentos de evaluación		Ponderación
		calificación
1. PE: Realización de pruebas escritas y/o orales. de pruebas objetivas	Se incluyen las pruebas orales y escritas de las unidades didácticas y las de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren.	70 %
2. PEL: Realización de pruebas escritas y/o orales de lectura de obras literarias. de pruebas objetivas	Se incluyen las pruebas orales y escritas de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren.	10 %

<p style="text-align: right;">3.</p> <p>TD: Realización de tareas o actividades y/o trabajos colaborativos e individuales, exposiciones y observación directa.</p>	<p style="text-align: center;">Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas. En los trabajos se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en los debates en clase y la coordinación entre ellos.</p> <p style="text-align: center;">Incluye los comentarios de texto.</p>	<p>15 %</p>
<p style="text-align: right;">4.</p> <p>OD: Observación directa.</p>	<p style="text-align: center;">Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender y por respetar a los demás).</p>	<p>5 %</p>

Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los IE establecidos en esta programación, pero sí una adaptación siguiendo las indicaciones que nos dice la Resolución de 22 de junio de 2020: “a. Deberán establecerse acuerdos, en los órganos de coordinación docente, para una coordinación pedagógica efectiva en relación con la asignación de las tareas no presenciales a realizar por el alumnado, con la finalidad de evitar el desequilibrio entre unas asignaturas y otras y, sobre todo, con el fin de evitar el exceso de tareas para el alumnado”

Instrumentos de evaluación		Ponderación
		calificación
<p style="text-align: right;">1.</p> <p>PE:</p>	<p style="text-align: center;">Se incluyen las pruebas orales y escritas de las unidades didácticas</p>	

<p>Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales.</p>	<p>y las de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren. Estas pruebas serán de carácter siempre presencial.</p>	<p>70 %</p>
<p>2. PEL: Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales de lectura de obras lite.</p>	<p>Se incluyen las pruebas orales y escritas de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren. Estas pruebas serán de carácter siempre presencial.</p>	<p>10 %</p>
<p>3. TD: Realización de tareas o actividades y/o trabajos colaborativos e individuales, exposiciones y observación directa.</p>	<p>Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas. En los trabajos se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en los debates en clase y la coordinación entre ellos. Incluye los comentarios de texto.</p> <p>También se añaden las tareas de carácter telemático que los alumnos deban realizar mientras están en casa para consolidar los contenidos teóricos recibidos en clase presencial.</p>	<p>15 %</p>
<p>4. OD: Observación directa.</p>	<p>Incluye la atención, la participación en clase, la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender y por respetar a los demás) y el interés y participación mostrado por el aprendizaje telemático.</p>	<p>5 %</p>

Impartición de clases de forma telemática. No contemplamos modificación en los IE establecidos en esta programación, pero sí una adaptación siguiendo las indicaciones que nos dice la Resolución de 22 de junio de 2020: “v. En el caso de diseñar instrumentos específicos de evaluación para la enseñanza telemática, o de adaptar los

instrumentos de evaluación previstos en este apartado, se cuidará especialmente que la evaluación de los aprendizajes no se vea afectada por el nivel de competencia digital del alumnado o por el estado y el funcionamiento de los dispositivos y la conectividad.”

Instrumentos de evaluación		Ponderación
		calificación
<p>1. PE:</p> <p>Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales.</p>	<p>Se incluyen las pruebas orales y escritas de las unidades didácticas y las de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren. Estas pruebas serán a través de la plataforma del centro o de otras aplicaciones digitales indicadas al respecto.</p>	70 %
<p>2. PEL:</p> <p>Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales de lectura de obras literarias.</p>	<p>Se incluyen las pruebas orales y escritas de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren. Estas pruebas serán a través de la plataforma del centro o de otras aplicaciones digitales indicadas al respecto.</p>	10 %
<p>3. TD:</p> <p>Realización de tareas o actividades y/o trabajos colaborativos e individuales, exposiciones y</p>	<p>Estas tareas serán de carácter telemático y se realizarán todas a través de la plataforma del centro o de otras aplicaciones que se consideren al respecto. Serán planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, adquisición de las competencias clave y del conocimiento de la TIC... Incluye los</p>	15 %

observación directa.	comentarios de texto.	
4. OD: Observación directa.	Incluye la atención, la participación en clase por Google meet, la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender y respetar a los demás) y el interés mostrado por el aprendizaje telemático.	5 %

3.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de Evaluación de esta asignatura de Bachillerato de nuestro Departamento lo vamos a dividir en las siguientes etapas:

1. Evaluación inicial de los alumnos para comprobar su nivel de conocimientos previos a fin de adaptar la programación a las necesidades del grupo.

El primer día de clase, después de hacer una presentación de la asignatura, les pasamos a los alumnos una *Prueba de evaluación inicial* en la que se plantean unas cuestiones que nos permiten saber cuáles son sus conocimientos previos sobre la materia.

Si es el primer año que cursan la asignatura, normalmente los resultados indican que hay que comenzar de cero, a no ser que el alumno sea repetidor o haya cursado *Cultura Clásica* en 3º de ESO y/o *Latín* en 4º de ESO, y si es el segundo año, comprobamos el nivel de conocimientos que tienen consolidados del curso anterior.

2. Evaluación continua a lo largo de tres evaluaciones trimestrales, cada una de las cuales se desglosa en las siguientes fases:

2.1 *Recogida de información de cada alumno mediante diversos métodos.*

Llevaremos a cabo un seguimiento individualizado de cada alumno, anotando la información que consideremos relevante y las calificaciones obtenidas en los distintos ejercicios de clase y prácticas de casa:

2.1.1 Observación en clase: asistencia, atención, comprensión, ejercicios...:

Observaremos la evolución diaria del alumno, para ello, tendremos en cuenta si asiste regularmente a clase, si se comporta correctamente y atiende, si comprende las explicaciones del profesor y si realiza con regularidad y corrección los ejercicios propuestos.

2.1.2 Realización de prácticas individuales en casa:

Estableceremos una serie de ejercicios prácticos obligatorios que el alumno debe realizar individualmente en su casa y sin ningún tipo de ayuda externa, y fijaremos unas fechas de entrega que deben ser respetadas. Cada práctica presenta un texto en latín que el alumno tiene que analizar morfosintácticamente y traducir al castellano y en ocasiones va acompañado de unas cuestiones sobre gramática o comprensión.

2.1.3 Realización de un comentario sobre una lectura y de un trabajo de investigación:

Cada evaluación propondremos a nuestros alumnos la lectura de una obra literaria de un autor latino, sobre la cual deberán realizar, para una fecha prefijada, un trabajo en casa o un comentario de texto en clase. Y también les plantearemos investigar sobre algún aspecto cultural o personaje relevante de la civilización romana y plasmarlo en un trabajo individual o en pequeño grupo.

2.1.4 Realización de controles parciales y de un examen final:

Durante cada evaluación realizaremos uno o varios controles parciales (habitualmente dos) para comprobar si los conocimientos explicados hasta un momento preciso han sido asimilados por los alumnos. Como la evaluación es continua, el examen de evaluación incluye toda la materia que se ha dado hasta ese momento del curso.

IMPORTANTE: se les recordará a los alumnos que, cuando falten el día de un examen, tendrán que presentar un justificante médico para poder examinarse y el día que se incorporen de nuevo al instituto y que tengan clase de la materia en cuestión realizarán dicha prueba.

Dado que la materia en cuestión se incluye dentro del área de Lenguas, eso implica una **evaluación continua**, ya que la adquisición de una lengua es progresiva y necesariamente tienen que haber asumido los contenidos anteriores para poder adquirir los nuevos. Por tanto, en caso de suspender una evaluación, la **recuperación** será **automática** si se supera la evaluación siguiente, Por la misma razón, dentro de cada evaluación el **examen final** tiene mayor porcentaje de la nota (50%) que los parciales (25%), porque en él se incluyen todos los conocimientos trabajados hasta ese momento.

3. 2 DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta los distintos contenidos, culturales y lingüísticos, que van a ser tratados durante el curso y, aunque no se olvida la perspectiva integradora de ambos aspectos, parece más adecuado proceder, para la evaluación de los contenidos lingüísticos a pruebas objetivas que consistirán en el reconocimiento de formas de la flexión nominal y verbal y en la realización de paráfrasis y traducciones literales de textos, tras analizarlos morfosintácticamente. Estas pruebas se llevarán a cabo en el aula. En cuanto a los contenidos culturales, se evaluarán mediante preguntas en los exámenes y trabajos monográficos individuales o en grupo que los alumnos realizarán fuera del horario lectivo.

Por lo que se refiere a la evaluación de las actitudes, se basará en la observación directa de los alumnos en su trabajo individual. En este aspecto, la correcta configuración de un diccionario personal o el esmero en la confección de paradigmas morfológicos, permitirán conocer el interés del alumno por los contenidos lingüísticos, mientras que las respuestas a cuestionarios sobre lecturas recreativas, visionado de películas o visitas a museos y yacimientos arqueológicos, así como también la calidad de los trabajos monográficos arriba mencionados, ilustrarán sobre su interés por los contenidos culturales.

3.3 TIPOS DE EVALUACIÓN

Dado que las materias en cuestión se incluyen dentro del área de Lenguas, eso implica una **evaluación continua**, ya que la adquisición de una lengua es progresiva y necesariamente tienen que haber asumido los contenidos anteriores para poder adquirir los nuevos. Por tanto, en caso de suspender una evaluación, la **recuperación** será **automática** si se supera la evaluación siguiente, Por la misma razón, dentro de cada evaluación el **examen final** un tiene mayor porcentaje de la nota (50%) que los parciales (30%), porque en él se incluyen todos los conocimientos trabajados hasta ese momento.

3.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cálculo de la calificación final de cada alumno teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en el apartado 1.7.2 de la programación.

Una vez recogida toda la información anterior, calcularemos la nota final obtenida por cada alumno en esa evaluación. Al tratarse de evaluación continua, el examen final tiene más peso que los controles parciales y los demás ejercicios, ya que incluye todos los conocimientos adquiridos hasta la fecha.

Los porcentajes que adjudicaremos a cada ejercicio son los siguientes: **trabajo en clase (5%)**, que incluye asistencia, comportamiento, realización de tareas, participación activa; **prácticas de casa (5%)**, se valorará puntualidad en la entrega y resolución correcta de los textos; **trabajos (15%)**, a repartir entre el comentario sobre el libro leído y la exposición oral o escrita sobre el tema o personaje investigado, contando entrega puntual, presentación, corrección de contenidos, creatividad; **controles (25%)**, uno o dos por evaluación y **examen (50%)**, que se realizará al final de la evaluación. El sistema de calificación será comunicado a los alumnos al principio de curso para que lo conozcan.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA BACHILLERATO

LATÍN I

PORCENTAJES	ASPECTOS EVALUADOS
Exámenes	- 25% → Control a mediados de la evaluación (1 ó 2)

75%	- 50% → Examen de evaluación
Trabajos 15%	- Trabajo (o control) del libro de lectura y de investigación [Si se entrega fuera de plazo, no se calificará esta parte] [Se valorará presentación, contenido y creatividad]
Textos de casa 5%	[Se evaluarán de acuerdo a los criterios de corrección detallados en el cuadro correspondiente] [Se penalizará el retraso en la entrega 1 punto por día]
Actitud 5%	Se tendrá en cuenta: - Asistencia (retrasos y faltas injustificadas) - Interés (deberes, material, participación) - Comportamiento (disciplina, atender y trabajar)
ORTOGRAFÍA	En exámenes, trabajos y cuaderno, se penalizarán las faltas de ortografía hasta un máximo de 1 punto. - Faltas: - 0'1 ó -0'2 p. cada una según gravedad - Tildes: - 0'05 p. cada una

3. 5 DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACION Teniendo en cuenta los distintos contenidos, culturales y lingüísticos, que van a ser tratados durante el curso y, aunque no se olvida la perspectiva integradora de ambos aspectos, parece más adecuado proceder, para la evaluación de los contenidos lingüísticos a pruebas objetivas que consistirán en el reconocimiento de formas de la flexión nominal y verbal y en la realización de paráfrasis y traducciones literales de textos, tras analizarlos morfosintácticamente. Estas pruebas se llevarán a cabo en el aula. En cuanto a los contenidos culturales, se evaluarán mediante preguntas en los exámenes y trabajos monográficos individuales o en grupo que los alumnos realizarán fuera del horario lectivo.

Por lo que se refiere a la evaluación de las actitudes, se basará en la observación directa de los alumnos en su trabajo individual. En este aspecto, la correcta configuración de un diccionario personal o el esmero en la confección de paradigmas morfológicos, permitirán conocer el interés del alumno por los contenidos lingüísticos, mientras que las respuestas a cuestionarios sobre lecturas recreativas, visionado de películas o visitas a museos y yacimientos arqueológicos, así como también la calidad de los trabajos monográficos arriba mencionados, ilustrarán sobre su interés por los contenidos culturales.

En nuestra materia contemplamos 4 BLOQUES, que el alumno habrá de superar por separado:

I. PRUEBAS ESCRITAS: Tienen un valor del 70% de la nota de cada evaluación y contendrán como mínimo estos apartados:

1. Traducción al castellano de un texto de dificultad semejante a los trabajados previamente en clase. Análisis morfosintáctico del mismo (70%)
2. Morfología nominal y verbal (15%).
3. Civilización (15%).

II. NOTAS DE CLASE: Con un valor del 10% de cada evaluación.

III. LECTURA DE UN LIBRO DE TEMÁTICA CLÁSICA: supone un 5% de la calificación. Para el 2º ó 3º trimestre se propone por este Departamento la lectura obligatoria por parte de los discentes de libros relacionados con nuestra área. De éstos serán adecuadamente examinados.

IV. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN(5%): El alumno matriculado en esta asignatura deberá hacer de forma voluntaria un trabajo colectivo (3 ó 4 personas) de investigación con carácter creativo (maquetas, audiovisuales, etc.) y con una temática relacionada con la Civilización Romana. Dicha labor será sólo para aquellos discentes que pretendan mejorar sus calificaciones. Este trabajo tendrá un valor del 10% del total de la nota de las respectivas evaluaciones, pero, para que se tenga en cuenta, el alumno habrá de haber obtenido como mínimo el 45% de los puntos asignados al Bloque de Ejercicios escritos y Notas de Clase. Si no fuera así, dichos trabajos no serán tomados en consideración por el docente para aprobar la asignatura.

Aquellos estudiantes que no superen por separado cada uno de los CUATRO Apartados anteriores no aprobarán nuestra asignatura, es decir, para obtener una calificación positiva habrán de aprobar cada uno de los apartados.

Las faltas de ortografía descuentan a razón de medio punto por cada una de ellas.

A la hora de corregir los exámenes el profesorado aplicará el siguiente criterio en un examen valorado sobre 10 puntos. Si el examen se valora sobre más puntos, se aplicará la correspondiente “TABLA DE TRES” para hallar lo que penaliza cada error. Así, en un Examen calificado con 10 puntos, cada fallo resta 0’5; en otro valorado con 20 puntos, cada error resta 1 punto; en otro calificado con 40 puntos, cada fallo decrece 2 puntos, ...

EJEMPLO (EXAMEN CALIFICADO CON 10 PUNTOS)

1. Traducción y Análisis: valorado sobre 7 puntos. Cada fallo en ANÁLISIS resta -0’25 puntos. En TRADUCCIÓN descuenta 0’5 cada uno de ellos.
2. Morfología: 1’5 puntos.
3. Civilización: 1’5 puntos.

3. 6 CRITERIOS DE CORRECCIÓN PARA LATÍN I

En los textos, el análisis y la traducción se evaluarán a partes iguales, es decir, la mitad de la nota para cada cosa.

El análisis será morfosintáctico y contendrá la siguiente información:

- Debajo de cada palabra del texto, se indicará la morfología en una primera línea y la sintaxis en una segunda, según se detalla en el cuadro adjunto. ANÁLISIS		
Tipo de palabra	Morfológico	Sintáctico
VERBO	Pers./ nº / tº /modo/ voz	Cop. / Trans. / Intrans.
ARTÍCULO (Griego)	Caso /gº / nº	Sj / Atr. / CD / CI / CC

SUSTANTIVO PRONOMBRE ADJETIVO		/C.Ag. / RV...
ADVERBIO	Adv.	CC
CONJUNCIÓN	Conj.	Nexo
S. PREPOSICIONAL	Prep Acus./Abl. (LT) Prep+Ac./Gn./Dt. (GR)	CC / C. Ag. / RV
INFINITIVO	Tiempo / Voz	S / CD
PARTICPIO	Tiempo / Voz	Part. Concertado

De igual modo, si un estudiante es sorprendido copiando y actuando de mala fe, la evaluación le será automáticamente suspendida y deberá recuperar todo el curso en septiembre.

Recomendamos que el **análisis** se realice siguiendo las siguientes directrices:

- 1- Dividir el texto en oraciones y trabajar cada frase por separado.
- 2- Localizar el **verbo** (en Latín suele aparecer al final) y analizarlo. Determinar el tipo de verbo (copulativo, transitivo, intransitivo, pasivo) nos ayudará a prever qué complemento/s lleva (Atributo, CD, CC, C.Ag., etc.).
- 3- Buscar el **sujeto**, que siempre va en Nominativo, y sus complementos, si los llevara (Aposición, CN, etc.), y acto seguido los **complementos del verbo**, que variarán según el tipo de verbo y analizarlos.
- 4- Si algunas palabras podrían estar en varios casos, se deben plantear todas las posibilidades e ir descartando hasta quedarse con la que se ajuste a la estructura que tenemos en cada ocasión.
- 5- Para conocer toda la información necesaria sobre cada palabra, de qué tipo es (verbo, sustantivo, adjetivo, pronombre, conjunción, adverbio, preposición, etc.), qué características gramaticales tiene (declinación, conjugación, etc.) y cuál es su significado, es imprescindible consultar el **vocabulario**.

Una vez analizado el texto, se procederá a su **traducción** al castellano, tomando como referencia las siguientes pautas:

- 1- **Ordenar las palabras** de acuerdo con las estructuras sintácticas propias del castellano/valenciano, (normalmente Sj + V + Complementos).
- 2- **Buscar los significados** de cada palabra en el vocabulario.
- 3- **Traducir** manteniendo el sentido del original latino/griego, pero adaptando las construcciones que lo requieran para que se comprendan en la lengua correspondiente.

3. 7 PENALIZACIÓN DE ERRORES EN ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN PARA LATÍN I (en un examen valorado con 10 puntos. Si se valora con más puntos, se hará una tabla de tres para calcular lo descontado).

ANÁLISIS			
Tipo de palabra	Error	Importancia	Penalización
VERBO	Confundir u omitir: - Pers. - Tiempo - Modo - Voz - Tipo	Todo es Grave	- 0'25 p. cada fallo
ARTÍCULO (GR) SUSTANTIVO ADJETIVO PRONOMBRE	Confundir u omitir: - Caso - Género - Número	Grave Leve Grave	- 0'25 p. - 0'25 p. - 0'25 p.
ADVERBIO CONJUNCIÓN PREPOSICIÓN	Confundir entre sí estos tipos de palabras	Grave	- 0'25 p.
S. PREP.	Analizar Prep + Acus = CD	Muy grave	- 0'25 p.
INFINITIVO PARTICPIO	-No decir tipo -No poner función	Grave Grave	- 0'25 p. - 0'25 p.

	-No marcar complementos	Leve	- 0'05 p.
Or. Copulativa	Analizar Atr. como CD	Muy grave	- 0'25 p.
Or. Transitiva	No ver CD	Grave	- 0'25 p.
Or. Intransitiva	Analizar CD	Grave	- 0'25 p.
Or. Pasiva	- No ver C. Ag. - Analizar CD	Grave Muy grave	- 0'25 p.
Or. Subordinada (Or. Relativo)	-No poner () -No marcar antecedente -No indicar tipo oración	Grave Leve Grave	- 0'25 p. - 0'25 p. - 0'25 p.
Dejar sin analizar		Muy grave	- 0'25p.

TRADUCCIÓN			
Tipo de palabra	Error	Importancia	Penalización
VERBO	Confundir: - Pers. - Tiempo - Modo - Voz	Todo es Grave	- 0'5 p. cada fallo

ARTÍCULO (GR)	Traducir mal:		
SUSTANTIVO	- Función	Grave	- 0'5 p.
ADJETIVO	- Número	Grave	- 0'5 p.
PRONOMBRE	- Significado	Grave	- 0'5 p.
ADVERBIO	No traducir correctamente	Muy grave	- 0'5 p.
CONJUNCIÓN			
PREPOSICIÓN			
INFINITIVO	-No traducir bien	Muy grave	- 0'5 p.
PARTICIPIO	-No ponerle complementos	Grave	- 0'5 p.
Or. Media (GR) Or. Pasiva (LT)	-No traducir bien verbo.	Muy grave	- 0'5 p.
	- No traducir bien compl.	Grave	- 0'5 p.
Or. Subordinada (Or. Relativo)	-No traducir bien relativo	Grave	- 0'5 p.
Dejar sin traducir		Muy grave	- 0'5 p.
VOCABULARIO	No conocer palabras vistas en clase o etimológicamente deducibles.	Grave	- 0'5 p. (cada una)
ORTOGRAFÍA	-Faltas -Tildes	Según gravedad	-0'1 ó 0'2 p. -0'05p.cada una (Máximo 1 p.)

3. 8 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Por ser la lengua latina materia de evaluación continua, no se harán exámenes de recuperación de los contenidos lingüísticos a lo largo del curso. En cuanto a los contenidos culturales, que, como hemos señalado, serán evaluados mediante la

realización de trabajos de investigación, si éstos no tienen la calidad suficiente, deberán ser repetidos.

Para aquellos alumnos que en Junio no obtengan la calificación de aprobado, se realizarán en Septiembre un examen en el que deberán contestar a preguntas de gramática y de cultura, relacionados con un texto que, además, habrán de traducir. En este caso, los contenidos lingüísticos representarán un 80% de la nota final, mientras que los culturales el 20% restante.

3.9 ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Teniendo en cuenta la **atención a la diversidad**, confeccionaremos actividades de dificultad gradual de acuerdo con el progreso de cada alumno, y propondremos **ejercicios de refuerzo** a aquellas personas que queden rezagadas respecto al ritmo de la clase, a fin de que puedan ponerse al día lo más pronto posible. Estas actividades las tendrán que presentar a la profesora para que pueda detectar los errores y corregirlos inmediatamente, de manera que vaya controlando el avance individual de estos alumnos. A los alumnos aventajados, también se les sugerirán **actividades de ampliación** para que avancen en sus conocimientos de la materia.

Como señalamos anteriormente, un tipo específico de alumnos/as son aquellos con **altas capacidades**, los cuales presentan las siguientes características:

Obtienen en pruebas individuales de inteligencia puntuaciones muy elevadas. Presentan diferencias cognitivas cuantitativas y cualitativas en relación a las personas de su misma edad y condición: son más rápidos procesando la información, aprenden antes, tiene una alta memoria, mayor facilidad para automatizar las destrezas y procedimientos mecánicos (lectura, escritura, cálculo)

Desarrollo madurativo precoz y elevado en habilidades perceptivo-motrices, atencionales, comunicativas y lingüísticas.

Obtienen en pruebas de creatividad puntuaciones significativamente más elevadas que la media.

Suelen mostrar un elevado interés hacia contenidos de aprendizaje de carácter erudito, técnico o social.

Tienden a responsabilizarse del propio éxito o fracaso (locus interno de control). Muestran independencia y confianza en sus posibilidades.

Con frecuencia muestran gran interés por la organización y manejo de los grupos de trabajo y manifiestan tendencia al liderazgo.

Para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la **alta capacidad** se desarrollan una serie de respuestas educativas reflejadas en las siguientes **medidas**:

- Gradación de actividades según nivel de complejidad.
- Propuestas de trabajos interdisciplinares.

- Introducción de actividades de carácter opcional.
- Profundización en contenidos procedimentales.
- Planteamiento de proyectos de trabajo.
- Planificación de actividades que fomenten la creatividad.
- Introducción de técnicas de búsqueda y tratamiento de la información.

En caso de que no aprueben la tercera evaluación, se tendrán que presentar a la **recuperación de SEPTIEMBRE**. El profesor les preparará a los de 1º un dossier de textos latinos para que repasen y el examen tratará sobre uno de ellos o sobre otro similar. El día del examen de recuperación será obligatorio entregar el dossier al profesor, quien lo corregirá y lo calificará con un máximo de un punto, siempre que la puntuación obtenida en el examen sea superior a 4.

3.10 MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES

En cuanto a la **evaluación de pendientes**, este curso no contamos en nuestro Departamento con ningún alumno que se encuentre en esta situación, por lo que no tenemos que adoptar medida alguna al respecto.

Respecto a los **alumnos repetidores**, según la nueva normativa vigente, si tienen más de dos asignaturas pendientes, repiten el curso completo, independientemente de que aprobaran o suspendieran nuestra materia el curso pasado.

1.1.1.1.1. Actuaciones de apoyo ordinario (refuerzos en aula)

Se contempla la posibilidad de encomendar actividades de refuerzo o complementarias (de realización voluntaria) a aquellos alumnos que lo precisen o a los muy motivados. Su calificación entra dentro del apartado “notas de clase”. Estas actividades serán de tipo de refuerzo lingüístico y de redundancia en los contenidos de civilización.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor,

con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada unidad, o algún otro de los incluidos en el CD-Rom que el profesor considere más adecuado.

- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.

- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de estos en la lengua propia del alumno.

Con ello adoptamos un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. En las actividades de consolidación mencionábamos:

- Realización de ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando. En las actividades de recuperación-ampliación, decíamos:

- Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de estas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

Con lo que atendemos, no solo a los alumnos que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el **trabajo en grupo**, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al **trabajo personal e**

individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la **programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la **programación de las actividades**. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

1.1.1.1.2. Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales (participación en el desarrollo y aplicación de las adaptaciones curriculares significativas)

Se contempla la posibilidad de encomendar actividades de refuerzo o complementarias (de realización voluntaria) a aquellos alumnos que lo precisen o a los muy motivados. Su calificación entra dentro del apartado “notas de clase”. Estas actividades serán de tipo de refuerzo lingüístico y de redundancia en los contenidos de civilización.

Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de estas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

1.1.1.1.3. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Como señalamos anteriormente, un tipo específico de alumnos/as son aquellos con **altas capacidades**, los cuales presentan las siguientes características:

Obtienen en pruebas individuales de inteligencia puntuaciones muy elevadas. Presentan diferencias cognitivas cuantitativas y cualitativas en relación a las personas de su misma edad y condición: son más rápidos procesando la información, aprenden antes, tiene una alta memoria, mayor facilidad para automatizar las destrezas y procedimientos mecánicos (lectura, escritura, cálculo)

Desarrollo madurativo precoz y elevado en habilidades perceptivo-motrices, atencionales, comunicativas y lingüísticas.

Obtienen en pruebas de creatividad puntuaciones significativamente más elevadas que

la media.

Suelen mostrar un elevado interés hacia contenidos de aprendizaje de carácter erudito, técnico o social.

Tienden a responsabilizarse del propio éxito o fracaso (locus interno de control). Muestran independencia y confianza en sus posibilidades.

Con frecuencia muestran gran interés por la organización y manejo de los grupos de trabajo y manifiestan tendencia al liderazgo.

Para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la **alta capacidad** se desarrollan una serie de respuestas educativas reflejadas en las siguientes **medidas**:

- Gradación de actividades según nivel de complejidad.
- Propuestas de trabajos interdisciplinarios.
- Introducción de actividades de carácter opcional.
- Profundización en contenidos procedimentales.
- Planteamiento de proyectos de trabajo.
- Planificación de actividades que fomenten la creatividad.
- Introducción de técnicas de búsqueda y tratamiento de la información.

Realización de ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando. En las actividades de recuperación-ampliación, decíamos:

– Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

1.1.1.1.4. Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo

Se contempla la posibilidad de encomendar actividades de refuerzo o complementarias (de realización voluntaria) a aquellos alumnos que lo precisen o a los muy motivados. Su calificación entra dentro del apartado “notas de clase”. Estas actividades serán de tipo de refuerzo lingüístico y de redundancia en los contenidos de civilización.

Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de

breves lecturas y esquemas de estas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al **trabajo personal e individual**, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

4. APLICACIÓN DE LAS TIC AL TRABAJO DEL AULA

Pretendemos desarrollar el uso de material informático (juegos y programas de ordenador), y de las TIC para lo que sería conveniente contar con el aula de informática, al menos una vez cada quince días, para los alumnos de 1º de Bachillerato. Igualmente expondremos el 80% de nuestras unidades didácticas mediante Power Point, por lo que precisaremos en el aula de un kit informático. A los alumnos se les ofrecerá al principio un CD con todo el material didáctico (presentaciones en Power Point, Esquemas, Textos en Word,...), para que lo vayan usando en sus casas y en clase; asimismo les suministraremos un listado de direcciones de páginas web para poder complementar los contenidos trabajados en el aula. Del mismo modo, tras recibir la pertinente formación, nos comprometemos a subir todos los materiales de los que dispongamos a la Plataforma Moodle del centro.

1.1.1.1.5. Relación de tecnologías por utilizar

Kit Informático (cañón proyector, ordenador con conexión a la red, altavoces, ...), ordenadores con conexión a Internet, CDs interactivos, recursos de la web, ...

Para organizar la presencia de los estudios clásicos en Internet, podríamos estructurar una guía de acuerdo a cinco cuestiones principales:

TIPO	ASPECTO PRINCIPAL
-------------	--------------------------

Internet como herramienta de búsqueda.	Guías de recursos.
Internet como herramienta para el investigador	Bases de datos. Bibliotecas electrónicas. Obras de consulta on-line.
Internet como plataforma de comunicación	Listas de correo. Chats. Moo. Grupos de noticias y de difusión. Boletines electrónicos. Blogs.
Internet como espacio para la difusión de ideas	Revistas electrónicas.
Aplicaciones didácticas en la red	Actividades y aplicaciones diseñadas como apoyo para la clase presencial y aquellas cuyo ámbito es la enseñanza a distancia e incluso completamente virtual.

A) INTERNET COMO HERRAMIENTA DE BÚSQUEDA.

TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
B U S C A D O R	LUPA	Universidad de Kentucky. Está poco actualizado.
	PROYECTO CUMAS	Universidad de Almería.
	TELÉMACO	Base de datos germano-italiana sobre recursos informáticos de tipo didácticos relacionados con el mundo antiguo, particularmente con el latino. También tiene su propia lista de distribución en Versión italiana o versión alemana.
	DIOTIMA	Estudio de la mujer en la Antigüedad y el papel de los géneros.
P O R	KIRKE	Universidad de Erlangen (Alemania). Uno de los más completos y mejor construidos. Destaca su apartado dedicado a la didáctica, con múltiples enlaces a proyectos alemanes e internacionales y también la sección dedicada al aprovechamiento didáctico de nuevas tecnologías en el aula.
		Universidad de Bolonia. Colección de enlaces ordenador por materias. Se puede consultar la sección de <u>Materiali Didattici</u> que agrupa los mejores sitios de Internet

T A L E S Y G U Í A S	RASSEGNA	relacionados con la docencia del latín, incluyendo una guía de proyectos didácticos, otra de cursos en línea, y una tercera de software para la enseñanza de las lenguas antiguas.		
	Electronic resources for classicists.	Universidad de Irving (California). Tiene varias secciones especialmente interesantes desde el punto de vista didáctico, como las dedicadas a <u>Course materials</u> , <u>software developers</u> y <u>Fonts and Softwar</u> .		
	Classics at Oxford.	Facultad de Clásicas de la Universidad de Oxford. Sección denominada Teachin Classics con diversos enlaces a páginas tan interesantes como la del Profesor James O'Donnell (Univ. Pensilvania) en la que presenta <u>New tools for teaching</u> aplicadas sobre todo a la enseñanza del latín.		
	Clásicas en Salamanca.	Departamento de Clásicas de la Universidad de Salamanca. Es la más completa entre las páginas de recursos dedicados al mundo clásico en castellano, cuenta con una sección dedicada a la <u>Didáctica</u> con interesantes enlaces a los principales sitios relacionados con la enseñanza de las lenguas clásicas.		
TIPO		NOMBRE		
METABUSCADORES		METACRAWLER	METABUSCA	COPERNIC

B) INTERNET COMO HERRAMIENTA PARA EL INVESTIGADOR.

TIPO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	
	BASES DE	REBIUN
CIRBIC		Catálogos informáticos en la red de bibliotecas del CSIC.
BCS		Bibliotheca Classica Selecta.
BMCR		THE BRYN MAWR CLASSICAL REVIEW Importante

DATOS BIBLIOGRÁFICOS		publicación electrónica de la Universidad de Pensylvania.			
	TOCS-IN	GNOMON ON-LINE	DATA BASE OF CLASSICAL BIBLIOGRAPHY	ANNÉ PHILOLIGIQUE	
	E-TRAV				
BIBLIOTECAS ELECTRÓNICAS	BIBLIOTHECA AUGUSTANA.	Creada por U. Harsh (univ. Augsburg-Alemania). La más completa muestra de textos de autores latinos. Se puede consultar por medio de un <u>Index cronologicus</u> o por otro <u>Alphabeticus</u> . También ofrece una interesante sección de <u>Auxiliaria</u> con diccionarios, gramáticas, bibliografías y otros útiles accesibles en la red.			
	THE LATIN LIBRARY.	Forma parte de <u>The Classics page</u> de <i>la Ad fontes Academy</i> de North Virginia (EE.UU.) Contiene textos de la mayor parte de los autores latinos antiguos.			
	BIBLIOTHECA LATINA.	Universidad de Wisconsin (EE.UU.), en esta página se ofrece un buen número de enlaces con páginas que contienen textos latinos de todas las épocas, desde la Antigüedad hasta nuestros días.			
	LIBELLUS PROJECT.	Universidad de Washington, se pueden visualizar directamente en el navegador o descargar en formato texto mediante un programa de FTP multitud de textos de autores latinos.			
	LATO	TLG	INTERCLASSICA	THE LITTLE SAILING	THE INTERNET CLASSICS ARCHIVE
	PERSEUS PROJECT.	Textos originales, traducciones al inglés, acceso al análisis morfológico de los textos, consulta on-line de algunos de los mejores diccionarios, acceder a imágenes, mapas, enciclopedia del mundo antiguo, base de datos de arte y arqueología.			
	AGORACLAS.	Pretende construir en torno a un foro de discusión, un punto de encuentro y una plataforma con fines didácticos.			
	ITINERAELECTRONICA.	Base de datos con propuestas didácticas: textos con herramientas, pensados para la enseñanza a distancia			
	INTRATEXT	Biblioteca plurilingüe. Incluye concordancias, índices de palabras, índices de frecuencia, índice de versos...			
	LACUS	Lengua original y traducción inglesa. Incluye			

	CURTIUS.	herramientas que incluyen entre otras: inscripciones, fotografías, monumentos, Diccionario de antigüedades, Historia de Roma...			
	EDH Epigrafia	APIS Papirología	Early Mnuscripts Imaging Project.		
GRANDES ENCICLOPEDIAS	Britannica	Encarta		Encilonet	
DICCIONARIOS, GRAMÁTICAS Y ENCICLOPEDIAS	PERSEUS PROJECT	GERARD JEANNEAU	DER NEUE PAULY	DICCIONARIO MÉDIO-BIOLÓGICO DE HELENISMOS	
	THESAURUS FORMATUM TOTIUS LATINITATIS	ORBIS LATINUS	DE IMPERATORIBUS ROMANIS (DIR)		LATIN PLACES NAMES
		EPOLD	STANFORD ENCYCLOPEDIA OF PHILOSOPHY		PAWAG
	A TOPOGRAPHICAL DICTIONARY OF ANCIENT ROME	CSCP	THE INTERNET ENCYCLOPEDIA OF PHILOSOPHY		
		LGPN	ENCYCLOPEDIA MYTHICA		
		CSIC	GREEK MYTHOLOGY LINK		
	LGGA				

C) INTERNET COMO PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN.

TIPO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN				
	APICIUS	Cocina antigua	SOPHIA	Filosofía antigua	ARIS
	CLASSISCS		Antigüedad Clásica	ARCHEONET-ALL	Arqu
	ARQUEOHISPANIA		Arqueología de la Península Ibérica		INTERCLA
	PERSEUS PROJECT		Cuenta con su propia lista	LOGO-L	Lista en e
	MANTOVANO	Dedicada a Virgilio	ROMANSITES-L	Incluida en Lacus	

LISTAS DE CORREO	GREX LATINE LOQUENTIUM		Promueve el uso del latín como lengua	
	AGORACLASS	Finalidad didáctica, abierta a docentes y estudiantes		
	LATINHELP-L	Para plantear cuestiones gramaticales y metodológicas		
	LATIN-TEACH	Dirigida a profesores, para discutir cuestiones de carácter pedagógico		
	CAMBRIDGELATIN	Sobre el citado método	OXFORD-LATIN	Sobre el método
	LATINITAS VIVA	Sobre el método natural de enseñanza		
CHATS	CIRCULUS LATINUS PANORMITANUS		Uso del latín como lengua	
	LATINITAS	Conversaciones on-line en latín. Precisa descargar el programa mIRC		
MOO	ATRIUM SANCTI AUGUSTINI	Universidad de Pensilvania. Chat room latinoamericano. Chatear precisa nick.		
GRUPOS DE NOTICIAS	VERSAILLES	Foro sobre cuestiones de enseñanza del latín en se		
	LETTRES.LANGUES-ANCIENNES	Sobre cuestiones vivas, pero sobre todo la evolución de las palabras latinas al francés.		
	LENGUA.LETTERATURA.LATINO	Cuestiones literarias		
	HUMANITIES.CLASSIC	Noticias de todo tipo	CULTURA.CLASSICA	
BLOGS	CARLOSCABANILLAS.ZOOMBLOG.COM		Habla en la sección de didáctica	
	ARTL	The association for latin teaching. Asociación creada en 1911 con el objetivo de promover el método directo.		
	BLOGCINDARIO	Creado por Rogelio Martínez, del IES "Melchor de Macanaz". Referiremos en la sección de Didáctica.		
	EL HILO DE ARIADNA	Dedicado a la mitología	FERNANDOLILLO.BLOG	
	MARTIALIS	MEMENTO VIVERE	LAUDATO	

D) INTERNET COMO ESPACIO PARA LA DIFUSIÓN DE IDEAS.

TIPO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN
	AMERICAN JOURNAL OF ARCHAEOLOGY

REVISTAS ELECTRÓNICAS		
	HISTORIAS	Dedicada a la historiografía griega y romana y su influencia en otros géneros
	GERIÓN	En español. Del departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense
	FLORENTINA ILIBERRITANA	Universidad de Granada. Servicio de publicaciones
	HABISS	Índices, resúmenes y extractos de la versión en papel desde 1970, de los trabajos sobre el mundo antiguo en sus aspectos textuales, lingüísticos, literarios, históricos...
	KERNOS	Especializada en religión griega. Universidad de Lieja
	FAVENTIA	Universidad Autónoma de Barcelona. Ofrece en pdf todos los trabajos aparecidos en papel desde 1997 hasta 2004, y los índices de los números anteriores

REVISTAS ELECTRÓNICAS	AMERICAN JOURNAL O ARCHAEOLOGY	
	HISTOS	Dedicada a la historiografía griega y romana y su influencia en otros géneros
	GERIÓN	En español. Del departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense
	FLORENTINA ILIBERRITANA	Universidad de Granada. Servicio de publicaciones
	HABIS	Índices, resúmenes y extractos de la versión en papel desde 1970, de los trabajos sobre el mundo antiguo en sus aspectos textuales, lingüísticos, literarios, históricos...
	KERNOS	Especializada en religión griega. Universidad de Lieja
	FAVENTIA	Universidad Autónoma de Barcelona. Ofrece en pdf todos los trabajos aparecidos en papel desde 1997 hasta 2004, y los índices de los números anteriores
	THE CLASSICAL REVIEW	Reseñas de obras nuevas sobre la Cultura Clásica. Publica unas 300 reseñas anuales.
	DIDASKALIA	Sobre el teatro clásico. Sólo se publica de forma electrónica. Incluye una colección de recursos didácticos ("Study area") con imágenes, enlaces, y un grupo de discusión (Ágora), dividido en 3 tipos: alumnos, profesores e investigadores.
	ELECTRONIC ANTIQUITY: COMMUNICATING THE CLASSICS	Sobre el mundo antiguo en general. Universidad de Virginia. En formato html y pdf
	PHOENIX	Classical Association de Canadá. Sobre aspectos variados. Prima los trabajos innovadores
	CLASSICA ET MEDIAEVALIA	Universidad de Aarhus (Dinamarca). Lengua, literatura e historia grecolatina hasta la época medieval.
EMERI	CSIC. Sólo ofrece información administrativa. Para acceder	

	TA	a sus índices lo podemos hacer desde Dialnet.
	CUADERNOS DE FILOLOGÍA CLÁSICA	Sumarios de sus números y listados por autor y título
	LATOMUS	Importante para los latinistas
	MHETODOS	Alojada en el portal Aula de Latín. La revista contiene artículos muy interesantes en pdf, que tratan aspectos muy diversos de la enseñanza y otros aspectos. Depende de la Universidad Autónoma de Barcelona
	FOLIA ELECTRONICA CLASSICA	Universidad de Lovaina. Sobre el mundo clásico en general.
	JOURNAL OF THE INTERNACIONAL PLATO SOCIETY	Las colaboraciones se admiten en alemán, inglés, español, francés e italiano.
	EPHEMERIS	Es un diario digital íntegramente en latín. Contiene las secciones habituales de cualquier periódico digital: nuntii, chronicae, cultura, otium, varia, archiva.

E) APLICACIONES DIDÁCTICAS EN LA RED.

APLICACIONES PARA LA ENSEÑANZA PRESENCIAL	
Se basan en Internet como repositorio de información: webquest, cazatesoros.	
On-line o descarga: Hot Potatoes, Clic, Powerpoint.	
Páginas creadas por docentes de secundaria, que incluyen material teórico y práctico	
Portales para la enseñanza universitaria, que incluyen material teórico de apoyo o complementario para una determinada especialidad	
Experiencias de teletutoría	
TIPO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN

<p>WEBQUEST T</p>	<p>EJEMPLOS: “Viaje a la antigua Roma” “Me importa un mito”</p> <p>Una descripción pormenorizada se puede encontrar en Educared en la sección “Experiencias educativas” En</p> <p>CHIRONWIKI encontramos recursos de este tipo. Como enlaces para aprender a crear webquest podemos señalar:</p>	
	<p>http://platea.pntic.mec.es/~erodri1/BIBLIOTECA.htm</p>	
	<p>http://getworksheets.com/samples/webquests/index.html</p>	
	<p>http://webquest.org/index.php</p>	
<p>KALÓS</p> <p>CULTURA-CLASSICA.NET</p> <p>LATIN POUR GRANDS DÉBUTANTS</p> <p>AULA DE LATÍN</p> <p>LATIN WEB</p> <p>CUADERNOS DE FILOLOGÍA CLÁSICA</p>	<p>COLLATINUS (versión 7.5)</p>	<p>Se puede descargar gratuitamente de la página www.collatinus.org/collatinus/, que permite generar a partir de un texto latino en formato TXT todo el léxico con el correspondiente análisis morfológico de cada entrada. Existe traducción española.</p>

PROYECTO PALLADIUM		
LATING TEACHING MATERIALS		
CILCr	Universidad Complutense. Desarrollado por el “Grupo de innovación en Didáctica de Lenguas Clásicas”. Está pensado para alumnos sin conocimientos previos. Requiere ID de usuario y contraseña y consta de ocho lecciones subdivididas en niveles. El material teórico se compone de apuntes, cuadros, mapas, cronologías, diccionario, una pequeña enciclopedia e imágenes. Se completa con dos tipos de	
DEPARTAMENTO DE LATÍN DEL IES “SANTIAGO APOSTOL”		
DEPARTAMENTO DE LATÍN IES “MELCHOR DE MACANAZ”		
DEPARTAMENTO DE LATÍN IES “DIEGO DE		
CULTURACLASICA.COM		
LICEUS	Con tres campos: Cultura Clásica, Filología Griega y Filología Latina. Cada uno	

Dentro de Cultura Clásica: Fuentes para el estudio del mundo clásico. Manifestaciones del pensamiento. El hombre en sociedad, religión y mitología. Transmisión y recepción de la		
En Filología Griega: Literatura Griega. Lingüística. Técnicas filológicas		
En Filología Latina: Literatura Latina. Lengua Latina. Crítica textual. Métrica latina.		
NUNTII LATINI		
RADIO BREMEN		
VIVA VOCE: ROMAN POETRY RECITED		
HARVARD CLASSICS PROSE AND POETRY RECITAL		
WIRED FOR BOOKS		
SYLLABUS		
PROGRAM AS		

Responsable

Los docentes encargados de las respectivas materias y cursos, supervisados por el Jefe de Departamento.

Finalidad de su uso

Acercar las nuevas tecnologías al aula y abrir ante el alumnado los muchos recursos y posibilidades que ofrecen éstas para la difusión y comprensión de nuestras materias.

Periodicidad: Diaria

5. LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES.

Educación para la igualdad de derechos entre los sexos.

Se proponen actividades relacionadas con: reconocer en textos clásicos y actuales situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y aportar posibles soluciones para evitar la discriminación; Alcanzar el compromiso de evitar, en cualquier situación comunicativa o nacida de la convivencia, formas, términos y expresiones que denoten discriminación.

Educación para la paz y Educación moral y cívica.

Se introducen actividades destinadas a analizar y reconocer en los textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia; aplicar las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los demás; y apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y Europa como muestra de la diversidad y riqueza culturales.

Educación ambiental.

Al mismo tiempo que se pretende que el alumnado reconozca e identifique en el entorno próximo restos arqueológicos que se relacionen con las culturas clásicas, se promueve el mantenimiento de un compromiso y una implicación personal para lograr la conservación de toda huella del mundo clásico en el entorno natural, sabiendo apreciar los avances tecnológicos y el respeto de las antiguas civilizaciones por la naturaleza.

6. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.

Como propuesta destinada a **fomentar el hábito de la lectura** en los alumnos de se van a plantear actividades relacionadas con ello.

La actividad tiene como fin la lectura por parte de los alumnos de textos tanto de poesía grecolatina, como de poesía de cualquier otra época.

La siguiente antología está dividida por bloques temáticos (de amore, carpe diem, de amicitia, de muleribus...); se trata de que los alumnos a hilo de la lectura de estos textos, busquen y agrupen otras poesías de la misma temática, de cualquier otra época. También podemos admitir canciones, pero sin que se conviertan en el único material buscado.

Por último, de una manera sencilla, organizamos un “recitado” de las poesías buscadas por los alumnos, permitiéndoles que elijan lo que quieren recitar, y sugiriéndoles que, o bien se aprendan de memoria lo que van a recitar, o bien ensayen su recitado.

Este tipo de actividades relacionadas con el fomento del hábito de la lectura las vamos a considerar más que actividades, proyectos.

Justificación del Proyecto.

La lectura es un instrumento obligado de trabajo para lograr el conocimiento, por ello si el alumno no sabe leer o lo considera una carga, no estará capacitado para aprovechar el principal cauce de transmisión de ideas. La lectura, considerada como integración de saberes, supone un rico, constante, amplio y variado input lingüístico y pragmático que favorece la asimilación de aspectos nociofuncionales de la lengua meta.

Entre nuestros alumnos es frecuente encontrar, en los primeros cursos sobre todo, junto a alumnos que leen con normalidad, otros que se hallan en un nivel palabreante e incluso silabeante.

La observación y la experiencia nos muestran que si muchas veces los alumnos no leen es porque no entienden, y esto puede deberse a varios motivos. Desconocen la tipología textual, desconocen el léxico, están confusos con las estructuras sintácticas, o bien son incapaces de atribuir coherencia significativa a una frase o a un párrafo, de todo ello se deriva una falta de vocabulario, redacción y exposición defectuosa. Estas carencias en la expresión oral o escrita se pueden superar fomentando el hábito lector.

Nuestro intelecto es lingüístico porque pensamos con palabras y no con

imágenes. La inteligencia gira sobre las palabras, y, por tanto, una información intelectual que carezca de ellas es mínima y casi inútil. Pero ese hábito lector exige aprendizaje y entretenimiento, y fomentarlo supone que hemos de dar a los alumnos mejores razones de porque leer, pues disponen de otras diversiones y medios de información que exigen menos esfuerzo y que con su bombardeo de estímulos anulan la capacidad reflexiva y creadora, y favorecen el desarrollo de la atención dispersa.

Un primer camino puede ser reflexionar con los alumnos sólo sobre la literatura que se lee, enfrentándolo y enfrentándonos a los textos directamente, en palabras de Susan Sontag, “sin domesticar la obra”.

En suma, se trata de que nuestros alumnos de hoy sean los buenos lectores de mañana, que se acerquen a cualquier Literatura con juicio crítico, que extraigan conclusiones propias, y todo con el añadido de una buena cultura y una adecuada corrección en el uso del lenguaje tanto oral como escrito.

Objetivos.

- Iniciación a la lectura de textos literarios de varias épocas, partiendo de la Literatura Clásica grecolatina.
- Sacar provecho del autoaprendizaje lector.
- Mejora de la lectura oral.
- Atender a la dimensión re-creativa-goce-y reelaboración-para el lector.
- Uso de ficheros: catálogo diccionario y Clasificación Decimal Universal (C.D.U.)
- Uso racional y ordenado de los repertorios bibliográficos.
- Ayuda al alumno a aprender las técnicas más elementales del comentario de textos.
- Fomentar los hábitos de lectura y, sobre todo, la lectura comprensiva de textos, frente a la potente cultura audiovisual, que se presenta como aparentemente más atractiva, intuitiva, cómoda y manipuladora.
- Habituar al alumno a la redacción de textos creativos.
- Fomentar el aprendizaje de léxico nuevo de un nivel medio-alto.
- Superar las deficiencias que los alumnos presentan en el terreno oral o escrito: faltas de ortografía, concordancias...

Metodología.

Antes de pasar al desarrollo concreto del proyecto, digamos que, de forma general, en clase se lee y comenta con los alumnos la mínima parte de teoría, e igualmente los puntos que resulten claves para entender un género o autor determinados. La vertiente práctica se centra en la lectura en clase de la mayoría de los textos, y si el texto es teatral, improvisamos una pequeña dramatización. La lectura se interrumpe cada vez que aparece alguna frase o concepto oscuro. El criterio para seleccionar los textos sobre los que se va a trabajar se basa en elegir un tipo de lecturas que no sean las frecuentes o habituales en ninguna otra materia, disciplina o área, con lo que la complementariedad con otras asignaturas (Filosofía, Literatura, Historia, Latín, etc.) sea efectiva, y permita lograr un contacto interdisciplinar permanente y necesario para que la selección sea productiva.

La valoración de estos ejercicios se basa en estos criterios: dominio de los recursos expresivos, capacidad creativa y asimilación de los conceptos teóricos.

A los alumnos con más dificultades les damos comentarios adicionales que entregarán individualmente al profesor.

La teoría y la práctica se interrelacionan, pues consideramos poco conveniente “machacar” un texto o un libro usándolo para explicar algún concepto o para encargar a los alumnos una ficha resumen.

Por otro lado partir de los planteamientos y la metodología de la Teoría de la Recepción, se plantean nuevas perspectivas en el tratamiento didáctico de la lectura, que se harán en función de los siguientes criterios:

- El texto literario incluye diferentes registros del lenguaje y diferentes estilos, plasmados en los distintos géneros literarios.
- El texto es un elaborado modelo o input lingüístico.
- Estimula la creatividad lingüística.
- Presenta y transmite modelos pragmáticos de comunicación (contexto y discurso).
- Implica al aprendiz – al lector – en el reconocimiento de valores, formas y funciones lingüísticas usuales y especiales.

Bajo estos puntos de vistas, el desarrollo seguiría lo siguientes pasos:

Una vez seleccionados los textos y obras de cada unidad que serán de uno a tres, y de extensión variable, dependiendo de lo que queramos poner de relieve en ellos, y definidos someramente género, autor y técnica – pues la profundización de estos aspectos es una labor que también forma parte del trabajo de los alumnos-, el comentario de la obra o fragmento se centra en todos o algunos de los siguientes puntos, dependiendo del texto a comentar, agrupados a su vez en tres niveles:

PROPUESTA DESTINADA A FOMENTAR EL HÁBITO DE LA LECTURA.

Propuesta para una actividad de refuerzo dirigida a alumnos de ESO y BACHILLERATO. La actividad tiene como fin la lectura por parte de los alumnos de textos tanto de poesía grecolatina (la que aparece en el documento) como de poesía de cualquier otra época.

La siguiente antología está dividida por bloques temáticos (de amore, carpe diem, de amicitia, de muleribus...); se trata de que los alumnos a hilo de la lectura de estos textos, busquen y agrupen otras poesías de la misma temática, de cualquier otra época. También podemos admitir canciones, pero sin que se conviertan en el único material buscado.

Por último, de una manera sencilla, organizamos un “recitado” de las poesías buscadas por los alumnos, permitiéndoles que elijan lo que quieren recitar, y sugiriéndoles que, o bien se aprendan de memoria lo que van a recitar, o bien ensayen su recitado.

A.

1. Resumen
2. ¿Quiénes son los personajes principales?
3. ¿Cómo es el protagonista? Si son varios se elige.
4. Otros personajes.
5. ¿Cuál de los personajes es el más agradable? ¿Y el más desagradable?
6. Lugar de la acción. Época.

B.

1. Forma de escribir del autor.
2. En qué persona está escrita
3. Forma de expresión predominante (narración, monólogo, etc.)
4. Si los hechos son reales, posibles, fantásticos.
5. Estructura.
6. Lenguaje utilizado.
7. Vocabulario extraído del texto y que el alumno debe deducir por lo que en el se dice o buscar en el diccionario.

C. Capacidad de invención e investigación del alumno.

1. Capaces de inventar un final alternativo.
2. Investigar y escribir sobre el autor.
3. Opinión personal.
4. Conclusión a la que se llega: enseñanza, moraleja que se desprende, fines...

DE AMORE

LUCRECIO

Al poseerse los amantes dudan.

No saben ordenar sus deseos.

Se estrechan con violencia,

se hacen sufrir, se muerden

con los dientes los labios,

se martirizan con caricias y besos.

Y ello porque no es puro su placer,

porque secretos agujijones los impulsan

a herir al ser amado espera siempre

que el mismo objeto que encendió la llama

que lo devora, sea capaz de sofocarla.

ANACREONTE

Muchacho de ojos de niña,

voy detrás de ti y no te das cuenta.

No sabes, no, que de mi alma tienes las riendas.

CATULO

Odio y amo, ¿Cómo es posible?, preguntarás acaso.

No lo sé, pero siento que es así y es una tortura.

PROPERCIO

Así como el toro al principio rehúsa el arado
y luego viene para labrar, manso al acostumbrado yugo,
así, al principio, los jóvenes se agitan feroces en el amor,
y después, domados, aguantan lo justo y lo injusto.

TIBULO

Yo os doy este consejo:
Dichoso aquel que con el dolor de otro aprende a deshacerse del suyo.
No os dejéis cautivar por brazos enlazados en torno a vuestro cuello,
ni permitáis que os engañen con acariciadoras palabras
que encierran malvadas intenciones.
Y aunque en su audacia os lo jure por las niñas de sus ojos,
por Juno y por Venus, no lo creáis.
Júpiter se ríe de las mentiras de los amantes
y deja que se lleve el viento las vanas promesas.

ANACREONTE

El rubio Eros otra vez me ha echado el balón,
llamándome a jugar con la niña de las sandalias,
pero ella desprecia mi pelo canoso
y de otro, boquiabierto, en pos anda.

CATULO

Lesbia me critica continuamente
y nunca deja de hablar de mí.
¡Qué me muera, si Lesbia no me quiere!
¿Cómo lo sé? Por qué a mí me ocurre lo mismo,
la maldigo continuamente,
pero ¡que me muera si no la quiero!

SAFO

Me parece semejante a los dioses
ese hombre que está sentado ahora frente a ti
y, a tu lado, escucha tu dulce voz
y tu amable sonrisa mientras le hablas.
Esto, te lo juro, ha hecho saltar el pecho en mi alma,
pues apenas te miro, ya mis palabras no salen,
la lengua se me hiela
y un suave fuego recorre mi piel.
por mis ojos ya nada veo,
oigo sólo un zumbido,
un sudor frío me cubre,
y todo entera me estremezco,
más que la hierba pálida estoy,
y apenas distante de la muerte me siento, infeliz.

PLAUTO

¡Cerrojos! ¡Eh, cerrojos! Os saludo de corazón.

Os amo, os quiero, os ruego y os suplico:

complaced a mi amante, preciosísimos,

convertíos para mí en bailarines bárbaros,

saltad de un brinco, os lo suplico, y dejad que ella salga,

la que de amor me mata, la que ha bebido toda mi sangre.

Pero fíjate como duermen los malditos cerrojos,

sin que mis ruegos aligeren sus movimientos.

Ya veo que no hacéis ningún caso de mis súplicas.

¡Chist, silencio, silencio! Algo ha sonado...

¡Por Pólux que por fin me han escuchado estos cerrojos!

Por último, los alumnos habrán de leer también el libro de Fernando Lillo, “Un salmantino en Mérida”, en el que de manera amena y adaptada a su edad podrán profundizar en algunos aspectos de la civilización romana. Habrá un examen mediante el que serán evaluados convenientemente del provecho de esta lectura.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Reconocer los elementos de la herencia greco-latina en el mundo actual es uno de los objetivos de esta asignatura, a él deben contribuir las actividades extraescolares que vayan a desarrollarse durante el curso. Éstas irán desde la asistencia a conferencias o la visita a museos, hasta la asistencia a representaciones teatrales. Igualmente, se propondrán itinerarios por Cartagena, Roma y Pompeya o por cualquier otro lugar de nuestra Península con vestigios romanos, yacimientos arqueológicos de nuestra población y de la región de Murcia, ...

Estas actividades son, ante todo, complementarias, pues complementan de una manera más directa y exhaustiva lo tratado en clase. Así pues intentaremos hacerlas **en colaboración con otros Departamentos Didácticos del centro (con los de Historia y**

Lengua, etc.) para un aprovechamiento integral de la visita desde las diferentes áreas implicadas, y elaborar las preceptivas tareas para que sean realizadas por los alumnos en el transcurso de los viajes, de cara al mejor aprovechamiento de los mismos.

Los alumnos que no asistan al viaje deberán realizar de forma obligatoria también unas actividades paralelas que complementen su formación y que versen sobre los lugares que visiten sus compañeros.

Esperamos del Departamento de Complementarias y Extraescolares y de Jefatura de Estudios que no compliquen con normas en exceso burocráticas y rígidas la ya difícil tarea de reunir a un número suficiente de alumnos para participar en esta actividad.

Añadir a esto en lugar destacado que las actividades que proponemos son para todos los alumnos que cursen cualquiera de las materias por nosotros impartidas, sean de Latín y Cultura Clásica de 4º, Latín I, Latín II o Griego I y II, por lo que en las programaciones de los demás cursos no volveremos a desarrollar lo que aquí expliquemos.

Igualmente, queremos seguir potenciando actividades que ayuden a llamar la atención sobre el mundo clásico: exposiciones, jornadas gastronómicas y lúdico culturales,... Por último, pretendemos continuar con nuestros alumnos la experiencia, nacida el curso anterior, de un grupo de teatro grecolatino "*Cervae Artifex*" y montar un espectáculo con ellos. Nuestra intención es compartir este montaje no sólo con la comunidad escolar, sino con el resto de la población, llevándolo incluso a otros lugares, cuales el Festival de Teatro Grecolatino de Cartagena, que se celebra en el mes de abril. Estos son los estándares y contenidos que queremos reforzar con estas actividades:

Contenidos del Bloque V: Roma: historia, cultura, arte y civilización		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos	Competencias curriculares
<p>1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización.</p>	<p>1.1 Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas 60%</p> <p>1.2 Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p>	<p>CCLI</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CDIG</p>

<p>2. Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma, comparándolos de forma crítica con las actuales.</p> <p>3. Identificar los dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología grecolatina estableciendo relaciones significativas con personajes actuales que permitan evidenciar la pervivencia de los arquetipos míticos que han llegado a convertirse en referentes de la cultura universal.</p>	<p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas 60%</p> <p>1.3 Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas 60%</p> <p>2.1 Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas 60%</p> <p>2.2 Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas 60%</p>	<p>CCLI</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>DDIG</p> <p>CCLI</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>DIG</p>
---	---	--

<p>4. Describir las características fundamentales y las manifestaciones más importantes del arte y el urbanismo romanos para evidenciar su influencia en modelos artísticos y urbanísticos posteriores, y señalar su presencia en el patrimonio histórico de nuestro país.</p>	<p>3.1 Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas 60%</p> <p>3.2 Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas 60%</p> <p>4.1 Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas 60%</p>	<p>CCLI</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CDIG</p>
--	---	---

	<p>4.2 Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>Cuadernos de clase 20%</p> <p>Trabajo 20%</p> <p>Pruebas escritas 60%</p>	
--	--	--

Procedemos a continuación a detallar y desglosar temporalmente las actividades complementarias y extraescolares propuestas por el Departamento:

PRIMER TRIMESTRE

I. VISITAS A EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN NUESTRO ÁMBITO REGIONAL O AL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE GUIADAS POR EXPERTOS EN ARQUEOLOGÍA. EXCURSIÓN DE UN DÍA } ALUMNOS DE CULTURA CLÁSICA Y DE 1º Y 2º BACHTO. PMAR I Y II.

HORARIO Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN: De 8'30 a 19. Yacimientos de Mula, Cehegín, Caravaca y Alhama. Museos y entornos arqueológicos de Murcia.

PROFESOR COORDINADOR: Arístides Mínguez Baños

COSTE/FINANCIACIÓN: 400 Euros aportados por los alumnos. Se podrá hacer en colaboración con Departamentos de Historia o Lengua.

II. RECORRIDO GUIADO POR LOS BAÑOS DE ALHAMA, A CARGO DEL ARQUEÓLOGO MUNICIPAL. ALUMNOS DE CULTURA CLÁSICA, LATÍN Y GRIEGO.

HORARIO Y LUGAR: 2 horas lectivas de latín o griego; Alhama de Murcia.

SEGUNDO TRIMESTRE

I. EXCURSIÓN CULTURAL DE SIETE DÍAS (3 Ó 4 LECTIVOS) A ITALIA, FRANCIA, GRECIA, ANDALUCÍA, MADRID, EXTREMADURA, VALENCIA, CATALUÑA O CASTILLA-LAMANCHA } ALUMNOS DE PMAR I Y II, 4º ESO, 1º Y 2º BACHTO.

HORARIO Y LUGAR DONDE SE CELEBRARÁN: De siete a ocho días a jornada completa con pernoctaciones incluidas. Utilizaremos dos o tres días lectivos (jueves y viernes) y otros no lectivos (sábado, domingo o días de vacaciones de Semana Santa o Fiestas de Primavera).

PROFESOR COORDINADOR: Un miembro del Departamento de Latín.

COSTE/FINANCIACIÓN: Mínimo de 700 Euros por alumno. Financiación mixta: alumnos, centro, AMPA.

Organizada conjuntamente con Departamentos de Literatura, Historia o cualquier otro interesado.

II. CELEBRACIÓN DE LOS QUINQUATRIBUS (FIESTAS EN HONOR A LA DIOSA MINERVA) A FINES DE FEBRERO O COMIENZOS DE MARZO: CONCURSO DE CARTELES Y LITERARIO CON TEMÁTICA CLÁSICA; CONFERENCIAS A CARGO DE EXPERTOS; EXPOSICIÓN DE MAQUETAS DE ALUMNOS RECREANDO LOS EDIFICIOS DE UNA URBE ROMANA, TALLERES, CENA CLÁSICA, RECREACIÓN DE LAS PRUEBAS ATLÉTICAS QUE SE REALIZABAN EN LOS ANTIGUOS JUEGOS OLÍMPICOS, ... TODOS ESTAS ACTIVIDADES ESTÁN ENCAMINADAS A DAR A CONOCER A NUESTRA COMUNIDAD ESCOLAR LAS TAREAS QUE REALIZAMOS EN EL DEPARTAMENTO Y COMPARTIR CON ELLA NUESTRAS EXPERIENCIAS. SE PUEDEN ENMARCAR DENTRO DE LAS SEMANA CULTURAL DEL CENTRO, SIN NINGÚN PROBLEMA.

III. REPRESENTACIÓN DE ALGÚN ESPECTÁCULO TEATRAL, MUSICAL O POÉTICO.

III. EXCURSIÓN A SAGUNTO: VISITA DE LA CIUDAD Y PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES DE CULTURA CLÁSICA ORGANIZADOS POR LA DOMUS BAEBIA.

TERCER TRIMESTRE

I. EXCURSIÓN DE UN DÍA A CARTAGENA PARA CONCURRIR A LAS FUNCIONES TEATRALES ORGANIZADAS EN EL PARQUE TORRES POR EL INSTITUTO DE TEATRO GRECOLATINO. EN COLABORACIÓN CON DEPARTAMENTOS DE LENGUA E HISTORIA. ESTA ACTIVIDAD PUEDE SER SUSTITUIDA POR LA ASISTENCIA A SEGÓBRIGA, DENTRO DEL MISMO CONTEXTO.

HORARIO Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN: De 8'30 a 20'30. Cartagena.

PROFESORES COORDINADORES: Departamento Clásicas.

COSTE/FINANCIACIÓN: 400 Euros. Alumnos.

II. EXCURSIÓN AL TEATRO ROMEO DE MURCIA PARA ASISTIR A UNA REPRESENTACIÓN DE TEATRO GRECOLATINO. De 8'30 a 14'30.

FUERA DEL CENTRO

Dpto	Fecha Prevista	Cursos A Los Que Afecta	En Colaboración	Profesores/As Responsables
-------------	-----------------------	--------------------------------	------------------------	-----------------------------------

Latín Y Griego			Con...	
<p>Visitas A Excavaciones Arqueológicas en nuestro ámbito Regional o al Museo Arqueológico De Murcia guiadas Por expertos en Arqueología.</p> <p>Recorrido Guiado por Los Baños de Alhama de Murcia, a cargo del Arqueólogo Municipal.</p>	<p>Excursión de Un Día } Octubre, Noviembre o Diciembre De 8'30 A 19. Yacimientos De Mula, Cehegín, Caravaca, El Valle o Alhama. Museo De Alicante.</p>	<p>Alumnos de Latín y Cultura Clásica de 3º y 4º Eso y de Latín y Griego de 1º Y 2º Bachto.</p>	<p>Se podrá hacer en Colaboración con otros Departamentos</p>	<p>Aristides Mínguez Baños</p>
<p>Excursión Cultural de Siete Días (3 Ó 4 Lectivos) a Italia, Grecia, Francia, Andalucía, Cataluña o Castilla La Mancha o semejante}</p>	<p>De Siete A Ocho Días A Jornada Completa con pernoctaciones incluidas. Utilizaremos Dos O Tres Días Lectivos (Jueves Y Viernes) Y Otros No Lectivos (Sábado, Domingo O Días De Vacaciones De Semana Santa O Fiestas De Primavera, O Bien Las</p>	<p>Idem</p>	<p>Organizada Conjuntamente Con Departamentos De Literatura, Historia O Cualquier Otro Interesado.</p>	<p>Un Miembro Del Departamento De Latín.</p>

	Jornadas Previas a Navidades o a Semana Santa).			
Festival De Teatro Grecolatino En Cartagena, La Alcudia (Elche) o Segóbriga, o Teatro Romea en Murcia	1 Ó 2 Jornadas En Marzo O Abril.	Idem	Idem	Idem
Visita a La Domus Baebia En Sagunto: Participación En Talleres Sobre Cultura Clásica Y Visita Yacimientos Romanos.	1 Día En Febrero	Alumnos De Latín Y Cultura Clásica De 3º Y 4º Eso Y De Latín Y Griego De 1º Y 2º Bachtó	Idem	Idem
Intercambio de alumnos y profesores con un instituto italiano o griego	De 7 a 15 días	Ídem	Ídem	Idem

DENTRO DEL CENTRO

Dpto Latín Y Griego	Fecha Prevista	Cursos A Los Que Afecta	En Colaboración Con...	Profesores/As Responsables
Celebración De Los Quinquatribus (Fiestas En Honor A La Diosa Minerva) A Fines De Febrero O Comienzos De Marzo: Concurso De Carteles Y Literario Con Temática Clásica; Conferencias A Cargo De Expertos; Exposición De Maquetas De Alumnos Recreando Los Edificios De Una Urbe Romana, Talleres, Cena	Semana Cultural	4º Eso, 1º Y 2º Bachtó. De Nuestro Dpto,		Aristides Mínguez

Clásica, Recreación De Las Pruebas Atléticas Que Se Realizaban En Los Antiguos Juegos Olímpicos, ... Todos Estas Actividades Están Encaminadas A Dar A Conocer A Nuestra Comunidad Escolar Las Tareas Que Realizamos En El Departamento Y Compartir Con Ella Nuestras Experiencias. Se Pueden Enmarcar Dentro De Las Semana Cultural Del Centro, Sin Nigún Problema. Coordinación.				
Representación De Algún Espectáculo Teatral, Musical O Poético Con El Grupo <i>Cervae Artifex</i> . Rodaje de un vídeo dedicado al mundo grecolatino	Idem	Idem	Idem	Idem

1.1.1.1.2. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente.

1.1.1.1.2.1. Evaluación de los procesos de enseñanza

1.1.1.1.2.2. Evaluación de la práctica docente

5.1.7.- Criterios para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente

Dado que el Proyecto Curricular se configura como algo abierto y ha de adaptarse a la realidad del centro y del alumnado, el cuerpo docente, aparte de evaluar el aprendizaje de sus alumnos, deberá evaluar, además, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, sin olvidar la programación didáctica y el diseño curricular.

Los Departamentos Didácticos son los encargados de la Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente correspondiente a su materia. Si, tras realizarse dichas evaluaciones, se cree conveniente introducir modificaciones en la programación didáctica, éstas se harán constar en las actas finales del curso académico y se incorporarán en los proyectos curriculares del curso siguiente, con vistas a adecuar los mismos a la realidad inmediata del centro, respetando, eso sí, los objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación marcados por cada Departamento siguiendo los dictámenes de la Administración Educativa.

Al final de cada período de evaluación, los distintos Departamentos estudiarán los datos referidos a las calificaciones obtenidas por sus alumnos y propondrán las medidas pertinentes para mejorar o consolidar los mismos, así como la valoración de la práctica docente de cada uno de sus miembros y las medidas propuestas para su mejor desarrollo. Todo esto será debatido posteriormente en la C.C.P. y trasladado posteriormente al Claustro Docente para su aprobación o refutación, de cara a ser incluidas en el Proyecto Curricular.

En lo que atañe propiamente a la Evaluación de los Procesos Educativos y de la práctica Docente, matizar de antemano que muchos profesores ya realizan evaluaciones sobre estas cuestiones, aunque en la mayoría de los casos no sean conscientes de ello y, sobre todo, les falte la sistematización de tiempos, aspectos, agentes e instrumentos de evaluación. Será, por tanto, nuestra labor la de dotar al cuerpo docente de un conjunto de marcadores e instrumentos que les ayuden a evaluar su propia práctica docente.

Decir también que la necesidad y obligatoriedad de evaluar los procesos de enseñanza se recoge en el Art. 13.2 de R. D. del currículo para la ESO y el Art. 21.4 relativo al R. D. para el Bachillerato.

Según la legislación actual, serán **objeto de evaluación** los aspectos siguientes vinculados con los procesos de enseñanza:

- a. Organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- b. El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los mismos miembros del cuerpo docente, así como la convivencia entre los alumnos.
- c. La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente: Equipo Directivo, Claustro de Profesores, Comisión de Coordinación Pedagógica, Departamentos y Tutores.
- d. La regularidad y calidad de la relación con padres o tutores legales.

De la misma manera, se someterán a evaluación los siguientes aspectos de la **programación didáctica**:

- a. La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.
- b. La selección, distribución y secuencia equilibrada de los objetivos y contenidos por ciclos.
- c. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- d. La validez de los criterios de evaluación y promoción establecidos.
- e. La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas del alumnado.
- f. Las medidas programadas para la atención a la diversidad.
- g. La efectividad de los programas de diversificación curricular puestos en marcha.
- h. La validez de los criterios aplicados en las adaptaciones del currículo para los alumnos con necesidades educativas especiales.

I. Agentes de evaluación

Los agentes encargados de llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza serán, obviamente, los profesores. No obstante, se puede contemplar la posibilidad de recabar información, mediante cuestionarios que se diseñarían en su momento, del sector de los alumnos y padres, siempre y cuando se viera la conveniencia de esto en algunos aspectos.

Dicho lo anterior, reseñamos que deben tener un especial papel en la evaluación de los procesos el Equipo Directivo, el Claustro, el Consejo Escolar y la Comisión de Coordinación Pedagógica, aunque, por mayor operatividad, el agente más implicado en la evaluación de este campo y en cuyo seno se tomen las decisiones y medidas pertinentes, ha de ser la CCP.

II. Momento de la evaluación

Dado que tenemos que movernos en el marco de la evaluación continua formativa, se proponen tres momentos, coincidiendo con el final de los tres trimestres académicos,

para que el profesorado reflexione en el seno de su Departamento y evalúe su práctica docente y eleve las conclusiones sobre este aspecto al Jefe de Departamento, quien será el portavoz de las mismas en las discusiones que se mantengan en el seno de la CCP.

III. Instrumentos de recogida de información

Éstos que siguen serán los instrumentos básicos con los que el docente recogerá la información suficiente para evaluar su práctica docente:

1. *Intercambio oral*: Se puede hacer en forma de debate, asamblea, reunión o diálogo individual o grupal con alumnos y padres, así como con el resto de profesores. No estaría de más dedicar una sesión al trimestre para sondear a los alumnos, principales receptores de nuestra práctica docente, sobre cómo reciben los procesos educativos por nosotros impartidos, qué aspectos de nuestra metodología les plantean más problemas para asimilar los conceptos, cuáles son los recursos por nosotros empleados que más les han llegado, etc.
2. *Cuestionarios*: Para apoyar el punto anterior, ofrecemos como apéndices a este documento una serie de formularios de cuestiones relacionadas con la evaluación de la práctica docente, por si esto le puede ayudar en su tarea educativa al profesorado de este Claustro.
3. *Resultados de los alumnos*: El nivel de progreso de los alumnos y la calidad de los aprendizajes adquiridos aportan también información significativa sobre los procesos de enseñanza y de la práctica docente, por lo que no debemos obviarlos a la hora de reflexionar sobre cómo enseñamos y sacar de ellos las conclusiones pertinentes.

APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Aportamos a continuación una serie de cuestionarios que abarcan dos ámbitos, por un lado la Intervención Docente, y por otro, la Efectividad docente.

Intervención docente se refiere a las actuaciones que un profesor tiene en su trabajo directo en relación con los alumnos y con los diferentes niveles de participación educativa propia de los centros.

Efectividad docente: un profesor es tanto más efectivo cuanto mejor es el nivel de calidad de aprendizajes que adquieren los alumnos y la cantidad de ellos que lo alcanzan. No es suficiente que un profesor tenga aptitudes y competencia docente, si esto no se traduce en buenos resultados de los alumnos y en su contribución al mejor funcionamiento del centro en general.

Proponemos que el profesor, los departamentos, ...; puedan realizar una reflexión de forma planificada, sistemática y científica de su práctica docente en el quehacer diario evitando una falta de objetividad o meras reflexiones que en algunos casos podrían resultar un modelo incompleto.

Tomaremos en consideración unos indicadores básicos que pueden ser desarrollados en niveles inferiores de concreción si se estima necesario. Los números 1,2 y 3, que figuran como valoración de respuesta a cada indicador interrogativo, han de entenderse como una secuencia de estimación positiva con carácter progresivo de 1 a 3, en los siguientes términos, por ejemplo:

1	2	3
Poco	Suficiente	Mucho
No	A veces	Sí
Casi Nunca	Algunas veces	Habitualmente

DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Nº	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	¿Formula propuestas para la elaboración del P.E.I., el P.C. y la P.G.A.?					
2	¿Promueve la investigación educativa y la formación del profesorado?					
3	¿Actualiza la metodología didáctica?					
4	¿Colabora en la detección y prevención					

	de problemas de aprendizaje ?					
5	¿Participa en la programación y aplicación de adaptaciones curriculares ?					
6	¿Organiza la recuperación y evaluación de alumnos pendientes?					
7	¿Atiende las reclamaciones y peticiones de los alumnos?					
8	¿Funciona el Departamento según el plan inicial elaborado?					

9	¿Elabora el diseño de evaluación del Departamento de acuerdo con el D.E.I.?					
10	¿Autoevalú a la planificación y funcionamiento del Departamento?					
<p>VALORACIÓN GLOBAL</p> <p>OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES</p>						

RESULTADOS PARCIALES

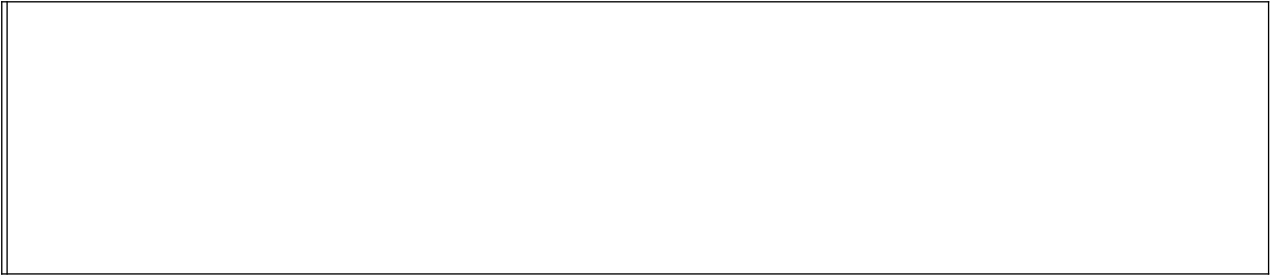
N°	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
1	El número de alumnos que van alcanzando los objetivos es satisfactorio						
2	Los resultados han sido significativamente inferiores a los obtenidos en otras áreas o materias						
3	Los resultados han sido significativamente inferiores a los de otros						

	compañeros del Departamento						
4	Colabora con el Departamento de Orientación para mejorar los resultados						
5	Constata resultados similares en los tres tipos de contenidos						
6	Evalúa los aprendizajes relacionados con los temas transversales						
7	Está satisfecho con los resultados obtenidos						

8	La junta de evaluación está satisfecha con los resultados obtenidos						
9	Los alumnos y los padres están satisfechos con los resultados obtenidos						
10	Propone un plan de seguimiento de las recomendaciones hechas						

VALORACIÓN GLOBAL

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES



RESULTADOS FINALES

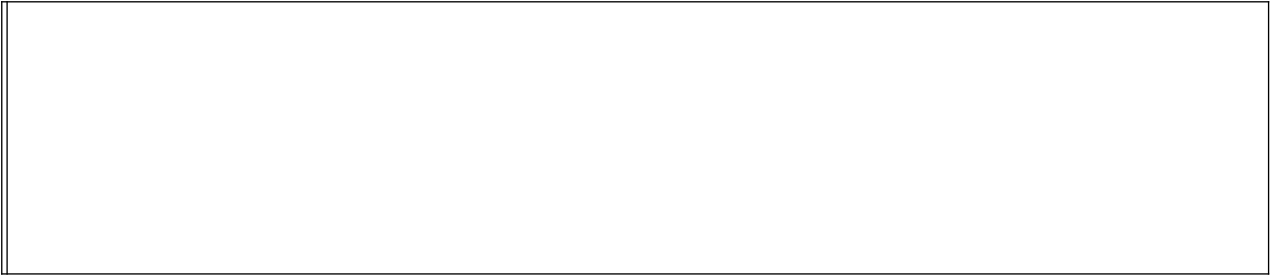
N°	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDAC.	
1	El número de alumnos que promocionan sin pendientes es satisfactorio						
2	El número de alumnos que promocionan con pendientes se considera normal						
3	Alcanzan la titulación final un número satisfactorio de alumnos						
4	Los						

	resultados han sido significativamente inferiores a los obtenidos en otras áreas o materias						
5	Los resultados han sido significativamente inferiores a los de otros compañeros del departamento						
6	Se han tenido en cuenta los tres tipos de contenidos para decidir sobre la promoción						
7	Se han evaluado los aprendizajes relacionados con los temas transvers						

	ales						
8	El Consejo Orientador ha ayudado a los alumnos a tomar decisiones						
9	El profesor está satisfecho con los resultados obtenidos						
10	Los alumnos y padres están satisfechos con los resultados obtenidos						

VALORACIÓN GLOBAL

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES



PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Nº	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES.
1	Planifica la acción educativa previamente, en función del grupo de alumnos					
2	Existe relación y dependencia entre los criterios específicos de evaluación y los contenidos.					
3	Tiene en cuenta o no logros de objetivos anteriores					
4	Los criterios de evaluación específicos son evaluables					

5	Ha previsto actividades de motivación inicial					
6	Ha previsto la atención a alumnos con dificultades					
7	La planificación atiende a contenidos mínimos y de nivel					
8	La planificación curricular es conocida previamente por los alumnos					
9	Las actividades de nivel mejoran el grado y calidad de los aprendizajes					
10	Las actividades incluyen					

	contenidos de los tres tipos					
VALORACIÓN GLOBAL						
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						

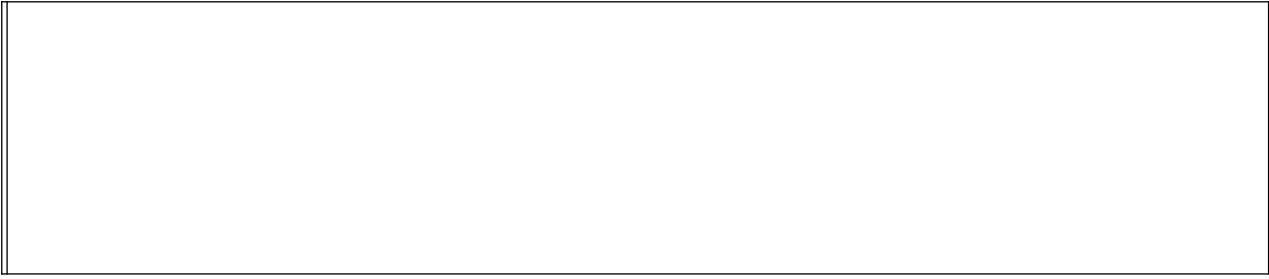
METODOLOGÍA APLICADA

Nº	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES.
1	Propicia el trabajo en equipo					
2	Propone actividades de motivación					
3	Parte de los conocimientos previos de los alumnos					
4	Ajusta el tiempo al ritmo de aprendizaje					
5	Las estrategias metodológicas son diversas y adaptativas					
6	Las actividades atienden distintos					

	intereses y capacidades					
7	Promueve la participación activa					
8	Las actividades complementarias cumplen la función que les corresponde					
9	Constata la funcionalidad de los aprendizajes					
10	Hace síntesis parciales y final					

VALORACIÓN GLOBAL

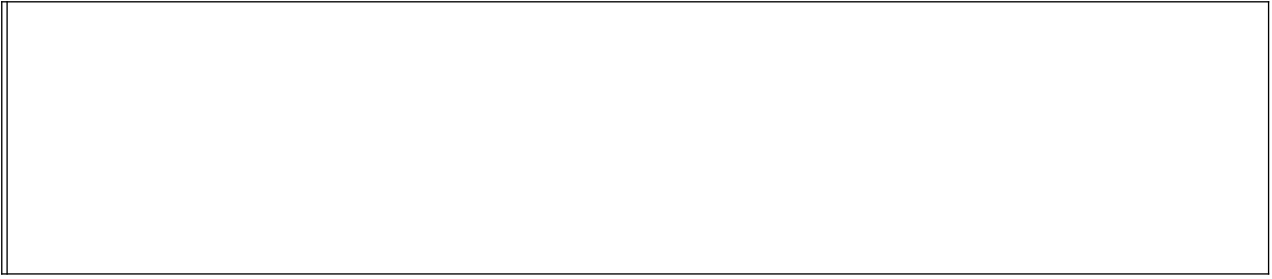
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES



EMPLEO DE RECURSOS

Nº	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	Conoce los recursos del centro					
2	Conoce los recursos del entorno					
3	Utiliza adecuadamente los recursos del centro					
4	Utiliza adecuadamente los recursos del entorno					
5	Obtiene rendimiento o didáctico de los recursos					
6	Realiza una utilización variada de					

	los recursos					
7	Respetar las normas de utilización de los recursos					
8	Utiliza los recursos del C.P.R.					
9	Promueve la adquisición, renovación y actualización de los recursos					
10	Defiende el mantenimiento y conservación de los recursos					
VALORACIÓN GLOBAL						
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						



PRÁCTICA EVALUATIVA

Nº	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDAC.	
1	Realiza la evaluación inicial						
2	Evalúa los aprendizajes a lo largo del proceso						
3	Evalúa los resultados obtenidos						
4	Dirige la evaluación a los tres tipos de contenidos						
5	Utiliza instrumentos variados acordes con la metodología						

	gía						
6	Explica a los alumnos los criterios de evaluación mínimos y de nivel						
7	Informa de los resultados al alumno, al centro y a la familia						
8	Atiende y resuelve las reclamaciones						
9	Participa en la evaluación del proceso y de la práctica docente						
10	Forma a los alumnos en autoevalu						

	ación y coevaluación y prácticas éstas						
--	---	--	--	--	--	--	--

--

<p>VALORACIÓN GLOBAL</p> <p>OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES</p>
